
Presidencia: Serbia

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE (1084ª sesión plenaria)

1. Fecha: Jueves, 31 de diciembre de 2015

Apertura: 10.35 horas

Clausura: 11.10 horas

2. Presidencia: Sr. M. Pančeski

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL
PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2016

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1197 (PC.DEC/1197) relativa a la aprobación del Presupuesto Unificado para 2016. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Federación de Rusia (declaración interpretativa, véase texto agregado 1 de la decisión), Belarús (en nombre también de la Federación de Rusia) (declaración interpretativa, véase texto agregado 2 de la decisión), Luxemburgo-Unión Europea (declaración interpretativa, véase texto agregado 3 de la decisión), Ucrania (declaración interpretativa, véase texto agregado 4 de la decisión), Azerbaiyán (declaración interpretativa, véase texto agregado 5 de la decisión), Estados Unidos de América (declaración interpretativa, véase texto agregado 6 de la decisión), Reino Unido (declaración interpretativa, véase texto agregado 7 de la decisión), Alemania (Anexo)

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

No hubo intervenciones

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima sesión:

Jueves, 14 de enero de 2016, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/1084
31 December 2015
Annex

SPANISH
Original: GERMAN

1084ª sesión plenaria

Diario CP N° 1084, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ALEMANIA

Hemos adoptado un presupuesto para 2016, justo a tiempo, con el fin de que la Organización pueda funcionar de manera eficiente y sin contratiempos, y también justo a tiempo para que durante el año de la Presidencia alemana nos podamos todos dedicar a las cuestiones urgentes y a superar los grandes retos a los que nos enfrentamos.

Quisiera dar las gracias explícitamente a todos y cada uno de los que hoy han hecho posible la adopción de la presente decisión, demostrando de esa manera que seguimos siendo capaces de actuar incluso en tiempos difíciles.

Pero tampoco puedo ocultar el hecho de que hubiéramos preferido un presupuesto diferente. La insistencia de algunas delegaciones en mantener un crecimiento nominal nulo no solo ha hecho necesarias modificaciones de última hora, sino que también provoca problemas en diversos ámbitos, especialmente los que afectan a la Alta Comisionada para las Minorías Nacionales (ACMN), a la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación y a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), unas instituciones que a nuestro entender realizan una labor esencial con miras a reforzar la seguridad común de todos nosotros y que hubiéramos deseado ver fortalecidas.

Para Alemania, en su calidad de Presidencia de la OSCE en 2016, la adopción del Presupuesto para 2016 no deja de ser una señal positiva en lo que se refiere a la puesta en práctica de las prioridades de nuestra Presidencia. Nuestro objetivo principal ha sido desde siempre mejorar las capacidades de la OSCE en relación con el ciclo de los conflictos. Aunque fue necesario hacer algunos descartes, incluso de ultimísima hora, nos ha sido posible fortalecer sustancialmente el Centro para la Prevención de Conflictos (CPC) mediante la creación de tres nuevos puestos. Con ello, conseguiremos ampliar las capacidades del CPC en cuanto a la alerta temprana, la prevención de conflictos, la rehabilitación posconflicto y la gestión operativa de conflictos. Se trataba de una cuestión urgente y necesaria para facilitar un respaldo aún más amplio a las grandes misiones especiales, como la Misión Especial de Observación en Ucrania, y para garantizar la capacidad de acción de la OSCE en aquellos países en los que ya no dispone de misiones sobre el terreno.

La adopción del Presupuesto también nos permitirá, a partir de enero, dedicarnos intensamente a salvaguardar el funcionamiento ininterrumpido de la Misión Especial de

Observación mediante la ampliación de su mandato, para lo cual deberemos también facilitar los recursos necesarios. Iniciaremos muy pronto consultas a ese respecto.

Lamentablemente, la crisis en Ucrania y su entorno seguirá ocupando buena parte de nuestra labor en 2016. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los cuatro Estados de Normandía (Alemania, Francia, Rusia y Ucrania) mantuvieron ayer sendas conversaciones telefónicas y confirmaron su apoyo concertado a seguir aplicando plenamente el Conjunto de Medidas de Minsk durante 2016. El Embajador Sajdik, Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio, y los coordinadores de los cuatro grupos de trabajo pertenecientes al Grupo de Contacto Trilateral también intensificarán sus esfuerzos.

Permítanme citar al Ministro Federal Steinmeier: “La OSCE y sus instituciones deben estar en disposición de cumplir efectivamente sus mandatos en todos los conflictos y todas las regiones: desde Ucrania hasta el Cáucaso meridional o Moldova. No debemos permitir que los peligrosos temblores que están sacudiendo los cimientos del orden de seguridad europeo se extiendan a otras regiones de nuestro continente. Los focos de conflicto que aún persisten deben ser eliminados sobre la base de los acuerdos vigentes, los principios de la OSCE y el derecho internacional”.

Aparte de la crisis en Ucrania y su entorno, Alemania también dedicará toda su atención a la resolución de los conflictos prolongados en la región de la OSCE. Nombraremos al Embajador Meier-Klodt Representante Especial para el proceso “5+2” y nos hemos marcado como objetivo reimpulsar las negociaciones oficiales. Paralelamente, tendremos que seguir trabajando a fin de ampliar las medidas de fomento de la confianza.

En su calidad de Presidencia de la OSCE y miembro del Grupo de Minsk, Alemania respalda la labor del Grupo de Minsk y los esfuerzos de las copresidencias por alcanzar un acuerdo sobre la solución del conflicto. Hay que intensificar dichos esfuerzos. Nos preocupa la situación a lo largo de la línea de contacto y en la frontera entre Armenia y Azerbaiyán. Alemania apoya las propuestas presentadas por las copresidencias sobre la creación de un mecanismo para la investigación de violaciones del alto el fuego en la línea de contacto y en la frontera armenia-azerí. Volveremos a nombrar al Embajador Andrzej Kasprzyk Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio y nos mostramos favorables a ampliar sus competencias.

Nuestro Representante Especial para el Cáucaso meridional, Embajador Bächler, examinará exhaustivamente los conflictos de la región y ha participado ya como observador en la última reunión de los Debates Internacionales de Ginebra.

El programa de la Presidencia alemana se centrará también concretamente en el fortalecimiento de la dimensión económica y medioambiental de la OSCE. Por ese motivo, me complace el hecho de que se haya podido reforzar la oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, aunque solo sea mínimamente. También ha habido incrementos en el presupuesto de las operaciones sobre el terreno: el de la oficina del Coordinador de Proyectos en Ucrania ha aumentado en un 20,2 por ciento, el de la Misión en Tayikistán en un 5,7 por ciento y el de la Misión en Uzbekistán en un 5,9 por ciento. Se han incluido asimismo recursos adicionales para Ashgabad y Ereván.

Pero, tal y como he manifestado anteriormente, el sabor agridulce del Presupuesto adoptado hoy se debe a que no ha sido posible fortalecer como instituciones autónomas las oficinas de la ACMN y la RLMC, así como la OIDDH, en la medida que Alemania hubiera deseado. La presente decisión permite al menos que dichas instituciones pongan en práctica sus planes específicos para 2016.

Las cuestiones presupuestarias no son solo de índole política o una serie de tareas específicas, sino que siempre tienen que ver también con la manera en que se gobierna una casa. Algunos Estados participantes han manifestado serias reservas en relación con la estructura y la distribución de recursos en el presupuesto de nuestra Organización. Por ese motivo, en la decisión de hoy hemos acordado establecer un grupo de trabajo en el marco del Comité Asesor en asuntos de Gestión y Financieros, que se reunirá en un futuro próximo. Espero que su intensa labor arroje unos resultados constructivos para todos.

Una vez más, quisiera dar las gracias a todos los que han contribuido a la elaboración del Presupuesto y, en particular, al Sr. Erik Tintrup y a la Sra. Ilona Salaba, así como a los excelentes miembros del personal de la Secretaría. Les deseo un Feliz Año Nuevo y a todos nosotros el mayor de los éxitos en 2016.

1084ª sesión plenaria

Diario del CP N° 1084, punto 1 del orden del día

**DECISIÓN N° 1197
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2016**

El Consejo Permanente,

- I. Actuando de conformidad con las disposiciones pertinentes del Reglamento Financiero y con su Decisión N° 553, de 27 de junio de 2003,
1. Aprueba el Presupuesto Unificado para 2016 que figura en el Anexo I;
 2. Aprueba la Plantilla del Presupuesto Unificado para 2016 que figura en el Anexo II;
- II. Recordando las decisiones pertinentes del Consejo Ministerial, entre otras, la N° 18/06 sobre el fortalecimiento adicional de la eficiencia de los órganos ejecutivos de la OSCE y la N° 19/06 sobre el fortalecimiento de la eficiencia de la OSCE,

Teniendo en cuenta la Decisión N° 705 del Consejo Permanente, de 1 de diciembre de 2005, relativa al Régimen Común de Gestión, y esforzándose por contribuir a reforzar la eficiencia, eficacia y transparencia de la Organización,

Subrayando la importancia de la supervisión por parte de los Estados participantes de las actividades financieras y administrativas de la OSCE, y recordando su Decisión N° 552, de 27 de junio de 2003, en la que se establecen las responsabilidades del Comité Asesor en asuntos de Gestión y Financieros (CAGF),

Teniendo en cuenta las restricciones financieras con las que se enfrentan actualmente los Estados participantes, y reiterando que toda solicitud de presupuestos suplementarios durante un ejercicio financiero se sufragará, siempre que sea razonable, mediante la reasignación de los recursos existentes, y

Tomando nota del informe del Secretario General remitido al Consejo Permanente acerca de los impuestos relacionados con los sueldos del personal local, SEC.GAL/122/13 de 28 de junio de 2013, la actualización del mismo (SEC.GAL/136/14 de 28 de agosto de 2014), así como la Conferencia de la Presidencia acerca del impuesto sobre la renta para el personal local, celebrada el 2 de septiembre de 2014,

1. Se compromete a redoblar esfuerzos, también en lo que concierne al ciclo del Presupuesto Unificado durante el ejercicio de 2016, con miras a centrar, racionalizar y dar prioridad a la labor de la OSCE en las tres dimensiones, especialmente en las esferas en las que goza de una ventaja comparativa;
2. Encarga al CAGF que, en coordinación con el Secretario General, siga esforzándose por mejorar el proceso de planificación de programas y presupuestos en el marco de la OSCE;
3. Encarga a los administradores de fondos que velen por el pleno cumplimiento de las actividades de sus programas de conformidad con los principios, compromisos y decisiones de la OSCE, así como en virtud de sus respectivos mandatos;
4. Encarga a la Presidencia del CAGF que establezca un grupo de trabajo sobre cuestiones horizontales del presupuesto de la OSCE, a fin de aumentar la eficiencia, especialmente en el ámbito de los gastos de personal. El grupo de trabajo iniciará su labor lo antes posible y preparará recomendaciones para el CAGF, a más tardar en junio de 2016, que presentará al Consejo Permanente y que, en caso de ser aprobadas, quedarán reflejadas en la Propuesta de Presupuesto Unificado para 2017. El presidente de dicho grupo informará trimestralmente al CAGF sobre sus actividades;
5. Encarga al CAGF y a la Presidencia que, en coordinación con el Secretario General, prosigan los debates relativos al impuesto sobre la renta del personal local con miras a lograr un proceder plenamente conforme con lo establecido en el Estatuto y el Reglamento del Personal de la OSCE.

PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2016

Fondo		
Programa principal		
Programa		EUR
<u>I. FONDOS RELACIONADOS CON LA SECRETARÍA E INSTITUCIONES</u>		
<u>La Secretaría</u>		
Secretario General y Servicios Centrales		
A.1.1	Gestión Ejecutiva	1.174.600
A.1.2	Gestión de la Seguridad	401.000
A.1.3	Cooperación Externa	692.300
A.1.4	Servicios Jurídicos	589.800
A.1.5	Sección de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos	1.253.500
A.1.6	Servicios de Conferencias y Servicios de Idiomas	5.149.400
A.2.1	Gestión de Registros	306.300
A.2.2	Centro de Documentación de la OSCE en Praga	424.100
B.4.1	Cuestiones de género	<u>401.800</u>
	Total	10.392.800
Presidente en Ejercicio		
A.1.1	Misiones de corta duración/Visitas del PeE y de RR.PP. del PeE	534.000
A.1.2	Comité Asesor en asuntos de Gestión y Financieros (CAGF)	15.000
A.1.3	Junta de Apelación Externa	39.000
A.1.4	Comité Auditor	49.200
A.1.5	Audidores Externos	<u>100.000</u>
	Total	737.200
Supervisión Interna		
A.1.1	Supervisión Interna	<u>1.408.000</u>
	Total	1.408.000
Oficina del Representante Especial/Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas		
B.4.1	Oficina del Representante Especial/Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas	<u>935.300</u>
	Total	935.300
Lucha contra las amenazas transnacionales		
B.4.1	Coordinación de actividades contra las amenazas transnacionales	556.500

PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2016 (continuación)

Fondo		
Programa principal		
Programa		EUR
B.4.2	Unidad de Estrategia Policial	652.200
B.4.3	Acción contra el Terrorismo	895.300
B.4.4	Seguridad y Gestión de Fronteras	<u>510.500</u>
	Total	2.614.500
Actividades relacionadas con los aspectos económicos y medioambientales de la seguridad		
B.2.1	Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE	1.696.800
B.2.2	Foro Económico y Medioambiental	<u>444.200</u>
	Total	2.141.000
Prevención de Conflictos		
A.1.1	Dirección y Gestión del CPC	423.800
A.1.2	Servicio de Apoyo en cuestiones políticas	1.303.100
A.1.3	Servicio de Operaciones	897.500
A.1.4	Dependencia de Apoyo para las Actividades de Programación y Evaluación	376.200
B.1.1	Presidencia del FCS	41.700
B.1.2	Apoyo al FCS	676.100
B.1.3	Red de Comunicaciones	<u>584.500</u>
	Total	4.302.900
Gestión de Recursos Humanos		
A.2.1	Dirección y Gestión de Recursos Humanos	456.700
A.2.2	Servicios de Recursos Humanos	1.178.300
A.2.3	Gastos Comunes de Personal	1.904.200
A.2.4	Gestión de Talentos	<u>1.783.100</u>
	Total	5.322.300
Departamento de Administración y Finanzas		
A.2.1	Administración y Coordinación	566.900
A.2.2	Servicios Presupuestarios y Financieros	1.352.000
A.2.3	Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	1.871.800
A.2.4	Servicio de Apoyo a Misiones	1.483.700
A.2.5	Gastos operativos comunes de la Secretaría	<u>3.227.100</u>
	Total	8.501.500
	Total de la Secretaría	36.355.500

PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2016 (continuación)

Fondo		
Programa principal		
Programa		EUR
<u>Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)</u>		
A.1.1	Dirección y Política	1.286.400
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	2.150.400
A.2.2	Gastos operativos comunes	800.600
B.3.1	Reuniones de la Dimensión Humana	603.000
B.3.2	Democratización	1.511.500
B.3.3	Derechos humanos	1.232.200
B.3.4	Elecciones	6.480.200
B.3.5	Tolerancia y no discriminación	1.431.300
B.3.6	Cuestiones relativas a romaníes y sinti	<u>549.600</u>
	Total	16.045.200
<u>Alto Comisionado para las Minorías Nacionales</u>		
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	372.600
A.2.2	Gastos operativos comunes	171.200
B.1.1	Oficina del Alto Comisionado	<u>2.863.800</u>
	Total	3.407.600
<u>Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación</u>		
A.1.1	Libertad de los medios de comunicación	<u>1.481.600</u>
	Total	1.481.600
TOTAL DE FONDOS RELACIONADOS CON LA SECRETARÍA E INSTITUCIONES		57.289.900
<u>II. FONDOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES DE LA OSCE SOBRE EL TERRENO</u>		
<u>Incremento</u>		
Incremento de la Secretaría		
A.1.1	Sección de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos	273.600
A.1.2	Supervisión Interna	186.700
A.1.3	Servicio de Apoyo en cuestiones políticas	322.300
A.1.4	Servicio de Operaciones	197.100
A.1.5	Dependencia de Apoyo para las Actividades de Programación y Evaluación	76.900
A.2.1	Servicios de Recursos Humanos	280.600
A.2.2	Gestión de Talentos	316.900
A.2.3	Administración y Coordinación	76.500

PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2016 (continuación)

Fondo		
Programa principal		
Programa		EUR
A.2.4	Servicios Presupuestarios y Financieros	664.000
A.2.5	Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	1.118.800
A.2.6	Servicio de Apoyo a Misiones	989.900
	Total	4.503.300
	Incremento de la OIDDH	
B.3.1	Democratización, OIDDH	234.100
	Total del incremento de la OIDDH	234.100
	Total del incremento	4.737.400
	EUROPA SUDORIENTAL	
	Misión en Kosovo	
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	2.948.800
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	2.603.100
A.2.2	Gastos operativos comunes	3.057.500
B.1.1	Seguridad pública y seguridad general	1.497.800
B.3.1	Democratización	1.979.400
B.3.2	Derechos humanos y comunidades	5.855.800
	Total	17.942.400
	Misión en Bosnia y Herzegovina	
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	2.100.900
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	1.723.900
A.2.2	Gastos operativos comunes	2.309.500
A.2.3	Centro de servicios compartidos, Servicio de asistencia en TIC	111.200
B.3.1	Dimensión humana	5.247.800
	Total	11.493.300
	Misión en Serbia	
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	1.004.600
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	658.500
A.2.2	Gastos operativos comunes	1.062.000
B.1.1	Asuntos policiales	951.100
B.3.1	Democratización	1.181.300
B.3.2	Medios informativos	425.500
B.3.3	Estado de derecho y derechos humanos	1.082.000
	Total	6.365.000

PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2016 (continuación)

Fondo		
Programa principal		
Programa		EUR
<u>Presencia en Albania</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	473.200
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	399.100
A.2.2	Gastos operativos comunes	593.100
B.1.1	Cooperación en materia de seguridad	359.100
B.2.1	Gobernanza en cuestiones económicas y medioambientales	304.400
B.3.1	Democratización	435.200
B.3.2	Estado de derecho y derechos humanos	<u>343.800</u>
Total		2.907.900
<u>Misión en Skopje</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	987.700
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	779.800
A.2.2	Gastos operativos comunes	984.500
B.1.1	Seguridad pública y divulgación comunitaria	1.774.900
B.3.1	Dimensión humana	<u>1.819.100</u>
Total		6.346.000
<u>Misión en Montenegro</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	336.000
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	270.800
A.2.2	Gastos operativos comunes	416.000
B.1.1	Cooperación en materia de seguridad	359.000
B.3.1	Democratización	398.800
B.3.2	Medios informativos	115.300
B.3.3	Estado de derecho y derechos humanos	<u>250.300</u>
Total		2.146.200
Total de Europa Sudoriental		47.200.800
EUROPA ORIENTAL		
<u>Misión en Moldova</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	437.800
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	234.800
A.2.2	Gastos operativos comunes	586.000
B.1.1	Prevención/Resolución de conflictos	477.300
B.3.1	Supervisión de derechos humanos/Democratización	295.100
B.3.2	Lucha contra la trata/Equiparación de géneros	<u>261.000</u>
Total		2.292.000

PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2016 (continuación)

Fondo		
Programa principal		
Programa		EUR
<u>Coordinador de Proyectos en Ucrania</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	283.500
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	387.800
A.2.2	Gastos operativos comunes	512.900
B.3.1	Democratización y buena gobernanza	483.900
B.3.2	Estado de derecho y derechos humanos	754.700
B.4.1	Seguridad humana	563.000
B.4.2	Proyectos económicos, medioambientales y político-militares	<u>613.000</u>
Total		3.598.800
<u>Representante ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	<u>5.000</u>
Total		5.000
Total de Europa Oriental		5.895.800
CÁUCASO		
<u>Oficina en Ereván</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	315.800
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	240.300
A.2.2	Gastos operativos comunes	402.400
B.1.1	Actividades político-militares	543.100
B.2.1	Actividades económicas y medioambientales	535.000
B.3.1	Democratización	313.900
B.3.2	Derechos humanos	337.800
B.4.1	Buena gobernanza	<u>341.900</u>
Total		3.030.200
<u>Grupo de Planificación de Alto Nivel</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	<u>257.700</u>
Total		257.700
<u>Proceso de Minsk</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	<u>927.500</u>
Total		927.500
<u>Representante Personal del PeE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	474.000
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	246.100

PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2016 (continuación)

Fondo		
Programa principal		
Programa		EUR
A.2.2	Gastos operativos comunes	<u>519.100</u>
	Total	1.239.200
	Total del Cáucaso	5.454.600
ASIA CENTRAL		
<u>Oficina de Programas en Astana</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	214.000
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	279.900
A.2.2	Gastos operativos comunes	343.400
B.1.1	Actividades político-militares	435.900
B.2.1	Actividades económicas y medioambientales	439.500
B.3.1	Actividades relativas a la dimensión humana	<u>436.000</u>
	Total	2.148.700
<u>Centro en Ashgabad</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	352.900
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	196.300
A.2.2	Gastos operativos comunes	299.300
B.1.1	Prevención de conflictos y fomento de la confianza y la seguridad	255.500
B.2.1	Actividades económicas y medioambientales	241.300
B.3.1	Actividades relativas a la dimensión humana	<u>256.900</u>
	Total	1.602.200
<u>Centro en Bishkek</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	1.216.600
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	683.100
A.2.2	Gastos operativos comunes	898.100
B.1.1	Actividades político-militares	1.754.700
B.2.1	Actividades económicas y medioambientales	1.299.400
B.3.1	Actividades relativas a la dimensión humana	<u>1.057.700</u>
	Total	6.909.600
<u>Coordinador de Proyectos en Uzbekistán</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	225.200
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	136.500
A.2.2	Gastos operativos comunes	288.600
B.1.1	Actividades político-militares	417.500
B.2.1	Actividades económicas y medioambientales	547.000

PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2016 (continuación)

Fondo		
Programa principal		
Programa		EUR
B.3.1	Actividades relativas a la dimensión humana	<u>497.500</u>
	Total	2.112.300
<u>Oficina en Tayikistán</u>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	1.340.900
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	748.100
A.2.2	Gastos operativos comunes	1.500.200
B.1.1	Aspectos político-militares de la seguridad	1.932.800
B.2.1	Actividades económicas y medioambientales	1.073.500
B.3.1	Actividades relativas a la dimensión humana	<u>1.160.800</u>
	Total	7.756.300
	Total de Asia Central	20.529.100
	TOTAL DE FONDOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES DE LA OSCE SOBRE EL TERRENO	83.817.700
	TOTAL GENERAL	141.107.600

PLANTILLA

Fondo			
Programa principal	Grado	Número	Nota
Programa	del	de puestos	
Denominación del puesto	puesto		
<u>La Secretaría</u>			
Secretario General y Servicios Centrales			
A.1.1 Gestión Ejecutiva			
Secretario General	SG	1,0	
Director de la Oficina del Secretario General	D1	1,0	
Asesor superior	P4	1,0	
Asesor superior en coordinación	P4	1,0	
Oficial ejecutivo	S	3,0	
Asesor superior de apoyo al compromiso con Afganistán	S	1,0	
Oficial superior de políticas y planificación	S	1,0	
Auxiliar superior administrativo/de política	G7	1,0	
Auxiliar superior ejecutivo	G7	1,0	
Secretario superior	G6	1,0	
Secretario superior, OSG	G5	1,0	
Conductor	G3	1,0	
A.1.2 Gestión de la Seguridad			
Jefe de Gestión de la Seguridad	P5	1,0	
Oficial de seguridad sobre el terreno	P3	1,0	
Oficial de servicios de protección	P2	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
A.1.3 Cooperación Externa			
Jefe de la Sección de Cooperación Externa	P5	1,0	
Oficial superior de cooperación externa	P4	2,0	
Oficial de cooperación externa	P3	1,0	
Oficial de cooperación externa	S	1,0	
Auxiliar superior de cooperación externa	G6	1,0	
Secretario	G4	1,0	
A.1.4 Servicios Jurídicos			
Jefe de los Servicios Jurídicos	P5	1,0	
Asesor jurídico	P4	1,0	
Oficial jurídico	P3	2,0	
Oficial jurídico	S	1,0	
Oficial jurídico asociado	S	1,0	
Auxiliar jurídico	G5	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
Auxiliar administrativo	G4	1,0	
A.1.5 Sección de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos (SCRMI)			
Jefe de la SCRMI/Portavoz	P5	1,0	
Jefe Adjunto de la SCRMI/Portavoz adjunto	P4	1,0	
Gestor de comunicaciones online	P4	1,0	
Editor	P3	1,0	
Oficial de medios informativos	P3	1,0	
Diseñador del espacio web	P3	1,0	
Oficial de medios informativos y divulgación	P3	1,0	
Programador auxiliar del espacio web	P1	1,0	
Auxiliar superior de medios informativos	G6	1,0	
Auxiliar de medios informativos	G5	1,0	
A.1.6 Servicios de Conferencias y Servicios de Idiomas			
Jefe de los Servicios de Conferencias	P5	1,0	
Jefe Lingüista	P4	1,0	
Oficial de conferencias	P3	1,0	
Auxiliar superior de servicios de idiomas	G6	1,0	
Auxiliar superior de reuniones	G6	4,0	
Supervisor de la Dependencia de Documentos y Apoyo para Reuniones	G6	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
Supervisor auxiliar, Control de documentos	G5	1,0	
Supervisor auxiliar, Dependencia de Documentos y Apoyo para Reuniones	G5	1,0	
Auxiliar de protocolo	G5	1,0	
Secretario administrativo	G4	1,0	
Auxiliar de servicios de apoyo	G4	1,0	
Auxiliar técnico	G4	1,0	
Auxiliar de referencias y control de textos	G4	1,0	
Operador de procesamiento de textos	G4	9,5	
Auxiliar de documentos y apoyo para reuniones	G4	4,0	
Empleado del servicio de apoyo para reuniones	G3	1,0	
A.2.1 Gestión de Registros			
Jefe de Gestión de Registros	P3	1,0	
Auxiliar de registros y archivos	G4	3,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
Centro de Documentación de la OSCE en Praga			
Jefe de la Oficina y Oficial encargado de reuniones	S	1,0	Cambio del Programa Oficina de Praga
Auxiliar superior de documentación e información	G7	1,0	Cambio del Programa Oficina de Praga
Auxiliar superior de TI	G6	1,0	Cambio del Programa Oficina de Praga
Auxiliar superior administrativo y de finanzas	G6	1,0	Cambio del Programa Oficina de Praga
Secretario administrativo	G5	1,0	Cambio del Programa Oficina de Praga
Auxiliar de archivos	G5	1,0	Cambio del Programa Oficina de Praga
Auxiliar de TI	G4	1,0	Cambio del Programa Oficina de Praga
Limpiador/Encargado de fotocopias	G1	1,0	Cambio del Programa Oficina de Praga
B.4.1 Cuestiones de Género			
Asesor superior en cuestiones de género	P5	1,0	
Asesor en cuestiones de género	P3	1,0	
Asesor en cuestiones de género	S	1,0	
Asesor en cuestiones de género	S	1,0	
Auxiliar administrativo/de programas	G5	1,0	
Supervisión Interna			
A.1.1 Supervisión Interna			
Director de Supervisión Interna	D2	1,0	
Jefe de Auditoría Interna/Director Adjunto	P5	1,0	
Jefe de Evaluación/Director Adjunto	P5	1,0	
Auditor superior	P4	1,0	
Investigador superior	P4	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
Evaluador superior	P4	1,0	
Auditor	P3	3,0	
Oficial de evaluación	S	1,0	
Auxiliar superior de auditoría	G6	1,0	
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0	Transferido de Incrementos
Oficina del Representante			
Especial/Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas			
B.4.1 Oficina del Representante			
Especial/Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas			
Representante Especial	S	1,0	
Coordinador Adjunto, Lucha contra la trata de personas (LCTP)	S	1,0	
Asesor superior en coordinación	P4	1,0	
Asesor	P3	1,0	
Oficial de programas	P3	1,0	
Oficial de programas	P3	0,7	Puesto completo presupuestado para ocho meses
Oficial de programas y fomento de capacidades	P3	0,3	Nuevo puesto, puesto completo presupuestado para cuatro meses
Oficial asociado de LCTP	P2	1,0	
Oficial auxiliar de LCTP	P1	1,0	
Oficial de información pública	S	1,0	
Oficial ejecutivo de programas	S	1,0	
Oficial a cargo de las visitas a países	S	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
Secretario superior	G5	1,0	
Lucha contra las amenazas transnacionales			
B.4.1 Coordinación de actividades contra las amenazas transnacionales			
Coordinador de las actividades de lucha contra las amenazas transnacionales	D1	1,0	
Oficial de gestión de la información	P3	1,0	
Oficial asociado de ciberseguridad	P2	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial de políticas y coordinación	S	1,0	
Auxiliar superior de gestión de la información	G6	1,0	Grado inferior
Secretario superior	G6	1,0	Ascenso
B.4.2 Unidad de Estrategia Policial			
Jefe de la Unidad de Estrategia Policial	S	1,0	
Jefe Adjunto de la Unidad, Asesor en cuestiones de policía comunitaria	P4	1,0	
Oficial de asuntos policiales para la lucha contra las drogas ilícitas	P4	1,0	
Oficial de asuntos policiales, Asesor en análisis e informes	P4	1,0	
Oficial de asuntos policiales, Asesor en lucha contra la trata	S	1,0	
Oficial de asuntos policiales, Asesor en lucha contra la delincuencia	S	1,0	
Oficial de asuntos policiales, Asesor en investigación y análisis	S	1,0	
Oficial de asuntos policiales, Planificación y coordinación de proyectos	S	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	1,0	Ascenso
B.4.3 Acción contra el Terrorismo			
Jefe de la Unidad de Lucha contra el Terrorismo	S	1,0	
Jefe Adjunto de la Unidad de Lucha contra el Terrorismo	P4	1,0	
Oficial superior de programas	P4	0,3	Puesto completo presupuestado para cuatro meses
Oficial de programas	P3	1,0	
Oficial asociado de programas	P2	2,0	
Oficial asociado de programas	P2	0,7	Nuevo puesto, puesto completo presupuestado para ocho meses
Oficial auxiliar de programas	P1	1,0	
Oficial auxiliar de programas	P1	0,7	Nuevo puesto, puesto completo presupuestado para ocho meses

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
Asesor en cuestiones de lucha contra el terrorismo	S	1,0	
Oficial de lucha contra el terrorismo	S	1,0	
Asesor jurídico superior en lucha contra el terrorismo	S	1,0	
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
B.4.4 Seguridad y Gestión de Fronteras			
Jefe de la Unidad de Seguridad y Gestión de Fronteras	S	1,0	
Asesor en cuestiones aduaneras	P3	1,0	
Oficial de gestión de programas	P3	1,0	
Asesor en cuestiones fronterizas	P2	1,0	
Asesor en cuestiones fronterizas	S	1,0	
Auxiliar administrativo	G4	1,0	
Actividades relacionadas con los aspectos económicos y medioambientales de la seguridad			
B.2.1 Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE			
Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE	D2	1,0	
Coordinador Adjunto/Jefe de las Actividades Económicas	P5	1,0	
Coordinador Adjunto/Jefe de las Actividades Medioambientales	P5	1,0	
Oficial superior de asuntos económicos y medioambientales	P4	1,0	
Oficial superior de asuntos económicos	P4	1,0	
Asesor superior en asuntos medioambientales	P4	1,0	
Asesor económico	P3	1,0	
Oficial del programa medioambiental	P3	1,0	
Oficial asociado de asuntos medioambientales	P2	1,0	
Oficial de lucha contra la corrupción	P2	1,0	Nuevo puesto
Oficial de asuntos económicos	S	1,0	
Oficial asociado de asuntos económicos	S	1,0	
Asesor en asuntos económicos y medioambientales	S	1,0	
Asesor en asuntos medioambientales	S	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial superior del Programa de seguridad energética	S	1,0	
Oficial del Programa de cooperación económica y gobernanza	S	1,0	
Oficial asociado de gobernanza medioambiental	S	1,0	
Secretario ejecutivo	G6	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	Ascenso
Auxiliar administrativo	G4	1,0	
Prevención de Conflictos			
A.1.1 Dirección y Gestión del CPC			
Director del CPC/Jefe Adjunto de la Secretaría de la OSCE	D2	1,0	
Oficial de planificación y coordinación	P3	1,0	
Secretario superior	G5	1,0	
Secretario	G4	1,0	
A.1.2 Servicio de Apoyo en Cuestiones Políticas			
Director Adjunto del Servicio de Apoyo en cuestiones Políticas	P5	1,0	
Oficial superior de apoyo en cuestiones políticas	P4	3,0	
Oficial superior de apoyo en cuestiones políticas	P4	1,0	Nuevo puesto
Oficial de apoyo en cuestiones políticas	P3	2,0	
Oficial de apoyo en cuestiones políticas	P3	1,0	
Oficial de apoyo en cuestiones políticas	S	5,0	
Auxiliar superior de apoyo en cuestiones políticas	G6	1,0	
Auxiliar superior de apoyo en cuestiones políticas	G6	1,0	Transferido de Incrementos
Auxiliar superior de apoyo en cuestiones políticas	G6	1,0	Nuevo puesto
Secretario	G4	1,0	
A.1.3 Servicio de Operaciones			
Director Adjunto del Servicio de Operaciones	P5	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Asesor superior de operaciones	P4	1,0	
Oficial de apoyo en materia de operaciones	P3	1,0	
Jefe de la Sala de Situación/Comunicaciones	S	1,0	
Oficial de apoyo en materia de operaciones	S	1,0	
Oficial de apoyo a la mediación	S	3,0	
Analista/Investigador	S	1,0	
Jefe Adjunto de la Sala de Situación/Comunicaciones	G6	1,0	
Auxiliar superior de operaciones	G6	1,0	Ascenso
Oficial de servicio	G5	3,0	
Secretario	G4	1,0	Nuevo puesto
A.1.4 Dependencia de Apoyo para las Actividades de Programación y Evaluación			
Jefe de la Dependencia de Apoyo para las Actividades de Programación y Evaluación	P4	1,0	
Oficial de evaluación de programas/proyectos	P3	1,0	
Oficial asociado de coordinación de proyectos	P2	1,0	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	
B.1.1 Apoyo al FCS			
Oficial superior de apoyo al FCS	P4	1,0	
Oficial de apoyo a los proyectos	P3	1,0	
Oficial de MFCS	P3	1,0	
Oficial asociado de proyectos	P2	1,0	
Oficial de apoyo al FCS	S	1,0	
Oficial asociado de proyectos regionales	S	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
Auxiliar de oficina	G4	1,0	
B.1.2 Red de Comunicaciones			
Oficial superior de la Red de Comunicaciones	P4	1,0	
Oficial de gestión de la Red	P3	1,0	
Auxiliar superior de gestión de la Red	G6	1,0	
Gestión de Recursos Humanos			
A.2.1 Dirección y Gestión de Recursos Humanos			
Director de Recursos Humanos	D2	1,0	
Oficial de planificación y coordinación	P3	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Secretario superior	G5	1,0	
A.2.2 Servicios de Recursos Humanos			
Director Adjunto/Jefe de los Servicios de Recursos Humanos y Coordinador de Ética Profesional de la OSCE	P5	1,0	
Jefe de los Sistemas de nóminas y de ERP/RR.HH.	P4	1,0	
Oficial de recursos humanos	P3	1,0	
Auxiliar superior de apoyo a recursos humanos de IRMA	G7	1,0	Transferido de Incrementos
Auxiliar superior de nóminas	G6	2,0	
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	3,0	
Auxiliar de nóminas	G5	1,0	
Auxiliar de recursos humanos	G4	1,0	
Auxiliar de recursos humanos	G4	1,0	
Empleado de recursos humanos	G3	1,0	
A.2.3 Gestión de Talentos			
Director Adjunto/Jefe de la Sección de Gestión de Talentos	P5	1,0	
Jefe de la Dependencia de Formación y Desarrollo	P4	1,0	
Jefe de la Dependencia de Contratación	P4	1,0	
Oficial de formación y desarrollo	P3	2,0	
Oficial de gestión de talentos	S	1,0	
Auxiliar superior de recursos humanos	G7	1,0	
Auxiliar superior de contratación	G6	3,0	
Auxiliar superior de formación y desarrollo	G6	1,0	
Auxiliar de formación y desarrollo	G5	2,0	
Auxiliar de contratación	G4	1,0	
Auxiliar de recursos humanos	G4	1,0	
Empleado de formación y desarrollo	G3	1,0	
Departamento de Administración y Finanzas			
A.2.1 Gestión y Coordinación			
Director de Administración y Finanzas	D2	1,0	
Coordinador de la seguridad relacionada con la TI	P4	1,0	
Oficial de control interno y gestión de riesgos	P3	1,0	
Oficial asociado de gestión de riesgos	P2	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0	
A.2.2 Servicios Presupuestarios y Financieros			
Director Adjunto de los Servicios Presupuestarios y Financieros	P5	1,0	
Jefe de la Dependencia de Contabilidad	P4	1,0	
Tesorero	P4	1,0	
Oficial superior de contribuciones extrapresupuestarias	P4	1,0	
Jefe de la Dependencia de Presupuestos	P4	1,0	
Oficial de presupuestos	P3	1,0	
Oficial asociado de tesorería	P2	1,0	
Oficial asociado de finanzas	P2	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar superior de finanzas	G7	1,0	
Auxiliar superior de contabilidad	G6	1,0	
Auxiliar superior administrativo y de finanzas	G6	1,0	
Auxiliar superior de tesorería	G6	1,0	
Auxiliar superior de contribuciones extrapresupuestarias	G6	1,0	
A.2.3 Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones			
Director Adjunto de los Servicios de TIC	P5	1,0	
Jefe de Apoyo a la Infraestructura de TIC	P4	1,0	
Diseñador de sistemas, seguridad y gobernanza de TI	P4	1,0	
Jefe de Desarrollo de Programas Informáticos	P4	1,0	
Jefe de Apoyo Funcional	P4	1,0	
Auxiliar superior de TI	G7	1,0	
Auxiliar superior de aplicaciones ERP	G7	2,0	
Auxiliar superior de administración de sistemas	G7	1,0	Transferido de Incrementos
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0	
Auxiliar superior de TI	G6	2,0	
Auxiliar superior de TI	G6	1,0	
Auxiliar superior de TI, Administrador de la base de datos	G6	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	
Auxiliar superior de programación	G6	1,0	
Auxiliar de TIC	G5	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Auxiliar de apoyo a usuarios de TI	G5	2,0	
Auxiliar del servicio de asistencia en TIC	G4	1,0	
A.2.4 Servicio de Apoyo a Misiones			
Director Adjunto del Servicio de Apoyo a Misiones	P5	1,0	
Jefe de la Dependencia de Contratos y Adquisiciones	P4	1,0	
Jefe de la Dependencia de Logística y Gestión de Bienes	P4	1,0	
Oficial de adquisiciones	P3	1,0	
Jefe de los Servicios de Gestión de Edificios	P3	1,0	
Oficial asociado de gestión de bienes	P2	1,0	
Oficial asociado de adquisiciones	P2	1,0	
Auxiliar superior de gestión de bienes	G6	1,0	
Auxiliar superior de mantenimiento de edificios	G6	1,0	
Auxiliar superior de viajes	G6	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
Auxiliar de gestión de bienes	G5	1,0	
Auxiliar de mantenimiento de edificios	G5	1,0	
Auxiliar de apoyo a misiones	G5	1,0	
Expedidor de transportes	G3	1,0	
Empleado de almacén	G3	1,0	
Recepcionista	G3	1,6	
Mensajero	G2	1,0	
Trabajador manual	G2	1,0	
A.2.5 Gastos operativos comunes de la Secretaría			
Guardia de seguridad	G3	2,0	
Conductor	G2	1,0	
Limpiador	G1	6,0	
Total de la Secretaría		320,8	
Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)			
A.1.1 Dirección y Política			
Director de la OIDDH	D/OID	1,0	
Primer Director Adjunto de la OIDDH	D1	1,0	
Segundo Director Adjunto de la OIDDH	P5	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Coordinador de proyectos	P4	1,0	
Portavoz/Oficial superior de prensa e información pública	P4	1,0	
Editor	P3	1,0	
Editor del espacio web	P2	1,0	
Asesor especial	S	1,0	
Asesor especial/Representante del Director en Viena	S	1,0	
Asesor en políticas y recaudación de fondos	S	1,0	
Asesor superior en asuntos políticos/Jefe de la Oficina del Director	S	1,0	
Auxiliar ejecutivo	G7	1,0	
Auxiliar administrativo/Auxiliar de reuniones de la dimensión humana	G5	1,0	
Auxiliar de prensa y asuntos públicos	G5	1,0	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de Finanzas/Jefe Adjunto de Servicios Comunes	P4	1,0	
Jefe de la Dependencia de Recursos Humanos	P3	1,0	
Jefe de TIC	P3	1,0	
Oficial de seguridad y logística	P3	1,0	
Oficial de adquisiciones	P3	1,0	
Oficial de finanzas	P2	1,0	
Oficial asociado de adquisiciones y contratos (misiones de observación de elecciones)	P2	3,0	
Oficial asociado de gestión de archivos y documentos	P2	1,0	
Oficial de finanzas, Elecciones	P2	1,0	
Auxiliar administrativo superior	G7	1,0	
Auxiliar superior de finanzas	G7	1,0	
Auxiliar superior de finanzas	G6	1,0	
Auxiliar superior de TI	G6	1,0	
Auxiliar superior de TI	G6	2,0	
Auxiliar superior de personal	G6	1,0	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0	
Auxiliar superior de gestión de bienes/adquisiciones	G6	1,0	
Auxiliar superior de contratación	G6	1,0	
Auxiliar superior de presupuestos	G6	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
Auxiliar de presupuestos	G5	7,0	
Auxiliar de gestión de archivos y documentos	G5	1,0	
Auxiliar de finanzas	G5	1,0	
Auxiliar de TIC	G5	2,0	
Auxiliar de logística y transportes	G5	1,0	
Auxiliar de servicios de reuniones y edificios	G5	1,0	
Auxiliar de personal/capacitación	G5	1,0	
Auxiliar de adquisiciones	G5	0,5	Cambio a media jornada
Auxiliar de adquisiciones	G5	0,5	Cambio a media jornada
Auxiliar de suministros	G5	1,0	
Auxiliar de tesorería	G5	1,0	
Auxiliar de gestión de archivos y documentos	G4	1,0	
Auxiliar de finanzas	G4	1,0	
Empleado de recepción	G3	2,5	
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor principal	G3	1,0	
Conductor	G2	1,0	
B.3.1 Reuniones de la Dimensión Humana			
Oficial de reuniones de la dimensión humana	P2	1,0	
Auxiliar superior de reuniones de la dimensión humana	G6	1,0	
B.3.2 Democratización			
Jefe del Departamento de Democratización	P5	1,0	
Jefe de la Dependencia de Apoyo Legislativo	P4	1,0	
Jefe de la Dependencia de Estado de Derecho	P4	1,0	
Jefe de la Dependencia de Gobernanza Democrática y Cuestiones de Género	P4	1,0	
Asesor en cuestiones de género	P3	1,0	
Oficial de apoyo legislativo	P3	2,0	
Asesor en libertad de circulación/migración	P3	1,0	
Jefe Adjunto de la Dependencia de Estado de Derecho	P3	1,0	
Asesor en migración, libertad de circulación y contactos humanos	P3	1,0	
Oficial asociado de gobernanza democrática	P2	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial asociado de cuestiones de género	P2	1,0	
Oficial de gobernanza democrática	S	1,0	
Oficial jurídico	S	1,0	
Oficial de Estado de derecho	S	3,0	
Auxiliar administrativo superior	G6	2,0	
Auxiliar administrativo	G5	2,0	
B.3.3 Derechos Humanos			
Jefe del Departamento de Derechos Humanos	P5	1,0	
Jefe Adjunto del Departamento de Derechos Humanos	P4	1,0	
Asesor superior en libertad de religión y creencia	P4	1,0	
Asesor en cuestiones de lucha contra el terrorismo	P3	1,0	
Asesor en derechos humanos	P3	2,0	
Asesor en derechos humanos, Coordinador de fomento de capacidades	P3	1,0	
Oficial asociado de libertad de religión y creencia	P2	1,0	
Asesor en cuestiones de lucha contra la trata de personas	S	1,0	
Asesor en derechos humanos	S	1,0	
Oficial de derechos humanos	S	2,0	
Asesor en prevención de la tortura	S	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	0,5	Cambio a media jornada
Auxiliar administrativo	G5	0,5	Cambio a media jornada
B.3.4 Elecciones			
Jefe del Departamento de Elecciones	P5	1,0	
Jefe Adjunto del Departamento de Elecciones	P4	1,0	
Asesor superior en elecciones	P4	2,0	
Asesor superior en nuevas tecnologías electorales	P4	1,0	
Asesor en elecciones	P3	6,0	
Asesor en asistencia técnica	S	1,0	
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	
Auxiliar superior de gestión de documentos	G6	1,0	
Auxiliar administrativo/de viajes	G5	1,0	
Auxiliar administrativo	G4	0,5	
B.3.5 Tolerancia y no Discriminación			
Jefe de la Dependencia de Tolerancia y no Discriminación	P5	1,0	
Jefe Adjunto de la Dependencia de Tolerancia y no Discriminación	P4	1,0	
Asesor en la lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación	P3	1,0	
Oficial de cuestiones relativas a delitos motivados por el odio	P3	1,0	
Asesor en la lucha contra el antisemitismo	P3	1,0	
Asesor en la lucha contra el racismo y la xenofobia	P3	1,0	
Editor asociado del espacio web	P2	1,0	
Oficial auxiliar de programas	P1	1,0	
Asesor en relaciones con la sociedad civil	S	1,0	
Asesor en libertad de religión o creencia	S	1,0	
Oficial de cuestiones relativas a delitos motivados por el odio	S	1,0	
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0	
Auxiliar superior de biblioteca	G6	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
Auxiliar de gestión de la información	G5	1,0	
B.3.6 Cuestiones relativas a Romaníes y Sinti			
Asesor superior en cuestiones relativas a romaníes y sinti, Jefe del Punto de Contacto de la OIDDH para cuestiones relativas a los romaníes y sinti (CPRSI)	P4	1,0	
Asesor en cuestiones relativas a romaníes y sinti, Jefe Adjunto del CPRSI	P3	1,0	
Oficial de cuestiones relativas a romaníes y sinti	P2	1,0	
Oficial asociado del programa Cuestiones relativas a romaníes y sinti	P2	1,0	
Oficial de cuestiones relativas a romaníes y sinti	S	1,0	Nuevo puesto

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
<u>Total de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos</u>		<u>137,0</u>	
<u>Alto Comisionado para las Minorías Nacionales</u>			
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Oficial administrativo superior	P4	1,0	
Especialista en TI	P3	1,0	
Auxiliar administrativo superior	G7	1,0	
Auxiliar de adquisiciones	G5	1,0	
B.1.1 Oficina del Alto Comisionado			
Alto Comisionado	ACMN	1,0	
Director	D1	1,0	
Jefe de Sección/Asesor superior	P5	2,0	
Asesor superior	P4	5,0	
Asesor jurídico superior	P4	2,0	
Asesor en asuntos políticos	P3	1,0	
Asesor jurídico	P3	1,0	
Oficial de proyectos	P3	1,0	
Asesor jurídico superior	S	1,0	
Oficial de proyectos	S	2,0	
Secretario del ACMN	S	1,0	
Asesor personal	S	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
Auxiliar de información	G5	1,0	
Auxiliar de proyectos	G5	2,0	
Auxiliar de cuestiones editoriales y de comunicación	G5	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	2,0	Ascenso
<u>Total del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales</u>		<u>30,0</u>	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
<u>Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación</u>			
A.1.1 Libertad de los Medios de Comunicación			
Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación	RLMC	1,0	
Director de la Oficina del RLMC	D1	1,0	
Asesor superior	P4	1,0	
Asesor	P3	1,0	
Asesor	P2	1,0	
Oficial asociado de proyectos	P2	1,0	
Oficial auxiliar de investigación	P1	1,0	
Asesor superior	S	4,0	
Asesor principal del Jefe de la Institución	S	1,0	
Oficial de proyectos sobre libertad de los medios informativos	S	1,0	
Auxiliar administrativo superior	G7	1,0	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	
Secretario de programas	G4	1,0	
<u>Total del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación</u>		<u>16,0</u>	
<u>Fondos relacionados con las operaciones de la OSCE sobre el terreno</u>			
<u>Incremento</u>			
Incremento de la Secretaría			
A.1.1 Sección de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos			
Oficial de comunicaciones online	P3	1,0	
Oficial de comunicaciones online	P3	1,0	
Oficial de medios informativos y divulgación	P3	1,0	
A.1.2 Supervisión Interna			
Auditor	P3	1,0	
Auxiliar superior de auditoría	G6	1,0	
A.1.3 Servicio de Apoyo en Cuestiones Políticas			
Oficial de apoyo en cuestiones políticas	P3	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial de apoyo en cuestiones políticas	P3	1,0	
A.1.4 Servicio de Operaciones			
Oficial de servicio	G5	3,0	
A.1.5 Dependencia de Apoyo para las Actividades de Programación y Evaluación			
Oficial superior de apoyo en cuestiones políticas	P4	1,0	
Auxiliar superior de proyectos, contribuciones extrapresupuestarias	G6	1,0	Ascenso
A.2.1 Servicios de Recursos Humanos			
Oficial de recursos humanos	P3	1,0	
Auxiliar de recursos humanos	G5	2,0	
Auxiliar de nóminas	G4	1,0	
A.2.2 Gestión de Talentos			
Oficial de contratación	P3	1,0	
Auxiliar de contratación	G5	2,0	
Auxiliar de contratación	G4	1,0	
Empleado de contratación	G3	0,5	
A.2.3 Gestión y Coordinación			
Oficial asociado de seguridad de la información	P2	1,0	
A.2.4 Servicios Presupuestarios y Financieros			
Oficial de finanzas	P3	1,0	
Oficial de presupuestos	P3	1,0	
Auxiliar de presupuestos	G5	2,0	
Auxiliar de finanzas	G5	1,0	
Auxiliar de tesorería	G5	1,0	
Auxiliar de finanzas	G4	4,0	
A.2.5 Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones			
Jefe del Servicio de TIC y de la Sección de Apoyo	P4	1,0	
Oficial asociado de sistemas informáticos	P2	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Auxiliar superior de TI	G7	1,0	
Auxiliar superior de programación	G7	1,0	
Auxiliar superior de aplicaciones ERP	G7	1,0	
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0	
Auxiliar superior de TI	G6	2,0	
Auxiliar superior de programación	G6	2,0	
Auxiliar superior de comunicaciones	G6	1,0	
Auxiliar de apoyo a usuarios de TI	G5	2,0	
Auxiliar de apoyo a usuarios de TIC	G5	1,0	
A.2.6 Servicio de Apoyo a Misiones			
Oficial de adquisiciones	P3	1,0	
Oficial de adquisiciones y contratos	P3	1,0	
Oficial de viajes	P3	1,0	
Auxiliar superior de gestión de bienes	G7	1,0	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0	
Auxiliar superior de contratos	G6	1,0	
Auxiliar superior de control de la distribución de envíos	G6	1,0	
Auxiliar superior de seguros	G6	1,0	
Auxiliar de adquisiciones	G5	1,0	
Auxiliar de información sobre adquisiciones	G5	1,0	
Auxiliar de gestión de edificios	G5	1,0	
Auxiliar de control de la propiedad	G5	1,0	
Auxiliar de correos	G4	1,0	
Incremento de la OIDDH			
B.3.1 Democratización, OIDDH			
Jefe Adjunto del Departamento de Democratización	P4	1,0	
<u>Total del Incremento</u>		<u>59,5</u>	
EUROPA SUDORIENTAL			
<u>Misión en Kosovo</u>			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Jefe de Misión	JdM	1,0	
Jefe Adjunto de Misión	JAdM	1,0	
Jefe de la Oficina de asuntos políticos y comunicaciones	P4	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Jefe de la Oficina de Coordinación Central	P4	1,0	Grado inferior
Asesor especial en comunidades no albanesas y Coordinador de actividades de divulgación	P4	1,0	
Jefe de Seguridad de la Misión	S4	1,0	
Director del Centro Regional	S4	2,0	
Jefe de Asuntos Jurídicos	S4	1,0	
Jefe Adjunto de Seguridad de la Misión	S3	1,0	
Director Adjunto del Centro Regional	S3	1,0	
Jefe Adjunto de la Oficina	S3	1,0	
Jefe Adjunto de Asuntos Jurídicos	S3	1,0	
Jefe Adjunto de la Oficina de Coordinación Central	S3	1,0	
Asesor en cuestiones de género	S3	1,0	Nuevo puesto
Oficial de coordinación sobre el terreno	S3	1,0	
Oficial de seguridad regional	S3	1,0	
Auxiliar especial del Jefe de Misión	S2	1,0	Nuevo puesto
Oficial de evaluación de programas/proyectos	S2	1,0	
Oficial de seguridad y protección regional	S2	1,0	
Oficial de asuntos políticos	S1	1,0	
Oficial de coordinación e informes	S1	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP3	1,0	
Portavoz adjunto (nacional)	NP3	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP2	3,0	
Oficial de prensa e información pública (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP2	1,0	Nuevo puesto
Oficial de presentación gráfica (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de coordinación (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de coordinación	G6	1,0	
Auxiliar jurídico superior	G6	1,0	
Auxiliar superior de supervisión	G6	1,0	
Auxiliar superior de prensa e información pública	G6	1,0	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	
Auxiliar de supervisión de medios informativos	G5	2,0	
Auxiliar de planificación de la seguridad	G5	1,0	
Secretario superior	G5	3,0	
Auxiliar de la Sala de Situación	G5	5,0	
Auxiliar de seguridad y de seguridad contra incendios	G5	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Auxiliar de espacio web/Intranet	G5	1,0	
Técnico de televigilancia	G4	1,0	
Auxiliar de seguridad contra incendios	G4	1,0	
Auxiliar de investigación	G4	1,0	
Auxiliar de oficina	G4	1,0	
Auxiliar de seguridad	G4	5,0	
Auxiliar de planificación de la seguridad	G4	1,0	
Supervisor de turnos de seguridad	G4	4,0	
Operador de radio	G3	16,0	
Miembro de la Dependencia de Servicios de Escolta de Seguridad	G3	3,0	
Encargado del equipo de turnos de seguridad	G3	4,0	
Operador de la sala de control	G3	4,0	
Guardia de seguridad	G2	21,0	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de Administración y Finanzas	P5	1,0	
Jefe de Gestión Financiera	P4	1,0	
Jefe de TIC	P4	1,0	
Oficial de contratos/adquisiciones	P3	1,0	
Jefe de Gestión de Recursos Humanos	S4	1,0	Nuevo puesto
Jefe de Servicios Generales	S3	1,0	
Oficial de recursos humanos	S2	1,0	Nuevo puesto
Oficial médico (nacional)	NP3	1,0	
Jefe de contabilidad (nacional)	NP3	1,0	
Oficial de diseño de la base de datos (nacional)	NP3	1,0	
Oficial de gestión de bienes (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de presupuestos (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de finanzas (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP2	1,0	Nuevo puesto
Oficial de TIC (nacional)	NP2	2,0	
Oficial de adquisiciones (nacional)	NP2	1,0	
Coordinador de capacitación (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de TIC, VOIP, seguridad de Internet (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de TIC, comunicaciones (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de gestión de edificios (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de archivos (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de capacitación (nacional)	NP1	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial de viajes (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de transportes (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de servicios generales (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de presupuestos (nacional), Apoyo a programas	NP1	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar ejecutivo	G6	1,0	
Enfermero	G6	1,0	
Auxiliar administrativo superior	G6	4,0	
Auxiliar superior de servicios de conferencias	G6	1,0	
Auxiliar superior de finanzas	G6	1,0	
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	2,0	
Auxiliar superior de TIC	G6	2,0	
Auxiliar superior de TIC, Jefe del equipo HD	G6	1,0	
Técnico superior de TIC microondas/VSAT	G6	1,0	
Técnico superior de TIC, comunicaciones móviles	G6	1,0	
Auxiliar superior de control de material	G6	1,0	
Auxiliar superior de nóminas	G6	0,5	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0	
Auxiliar superior de presupuestos	G6	1,0	
Auxiliar superior de recursos humanos/nóminas	G6	1,0	
Técnico superior de TIC, VOIP, seguridad de Internet	G6	2,0	
Auxiliar superior de facturación de TIC	G6	1,0	
Técnico superior de TIC	G6	2,0	
Técnico de SC microondas/equipo de conferencia	G5	1,0	
Auxiliar de finanzas	G5	2,0	
Mecánico de generadores	G5	1,0	
Técnico de generadores	G5	1,0	
Auxiliar de recursos humanos	G5	3,0	
Auxiliar de recursos humanos	G5	1,0	Cambio a jornada completa
Auxiliar de TIC	G5	1,0	
Auxiliar de gestión de equipo y reparaciones de TIC	G5	1,0	
Auxiliar de TIC, apoyo técnico	G5	2,0	
Técnico de TIC microondas/VSAT	G5	1,0	
Capataz de mantenimiento	G5	1,0	
Auxiliar de gestión de material	G5	1,0	
Auxiliar de adquisiciones	G5	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Auxiliar de adquisiciones	G5	2,0	Nuevos puestos
Auxiliar de suministros	G5	1,0	
Auxiliar de transportes	G5	1,0	
Auxiliar de tesorería	G5	1,0	
Técnico de TIC, comunicaciones móviles	G5	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar de presupuestos, Apoyo a programas	G5	1,0	
Auxiliar de archivos	G4	1,0	
Auxiliar de gestión de bienes	G4	1,0	
Técnico de equipo de conferencias	G4	1,0	
Expedidor de envíos	G4	2,0	
Auxiliar de inspección	G4	1,0	
Auxiliar de oficina	G4	1,0	
Auxiliar de suministros	G4	1,0	
Auxiliar técnico	G4	1,0	
Auxiliar de mantenimiento de vehículos	G4	1,0	
Auxiliar de suministro de combustible y aduanas	G4	1,0	
Auxiliar (Servicio de admón. de edificios)	G4	1,0	
Técnico MFD	G4	1,0	
Técnico/mecánico	G4	1,0	
Técnico de mantenimiento de edificios	G3	1,0	
Electricista	G3	2,0	
Empleado del parque móvil	G3	1,0	
Empleado de inventarios	G3	1,0	
Empleado de almacén	G3	1,0	
Empleado de servicios generales	G3	4,0	
Empleado de localización de vehículos	G3	1,0	
Operario del "Pool"	G2	1,0	
Telefonista	G2	0,5	
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor principal del Jefe Adjunto de Misión	G3	1,0	
Conductor principal del Jefe de Misión	G3	2,0	
Conductor de autobús/camión	G3	4,0	
Conductor	G2	12,0	
B.1.1 Seguridad Pública y Seguridad General			
Director	S4	1,0	
Director Adjunto	S4	1,0	
Jefe de Sección	S3	2,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
Jefe de la Sección de Instrucción y Supervisión Policial	S3	1,0	
Oficial superior de servicios policiales comunitarios	S2	1,0	
Asesor superior en delincuencia organizada	S2	3,0	
Asesor superior en delincuencia organizada	S2	1,0	Nuevo puesto
Oficial superior de servicios policiales comunitarios, seguridad	S2	2,0	
Oficial superior de instrucción policial	S2	1,0	
Oficial superior de supervisión policial	S2	1,0	Nuevo puesto
Jefe de la Célula de Análisis e Informes (nacional)	NP3	1,0	Ascenso
Oficial de programas (nacional)	NP1	2,0	
Oficial de coordinación de proyectos (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de mentalización sobre seguridad pública (nacional)	NP1	1,0	
Asesor en delincuencia organizada (nacional)	NP1	1,0	
Oficial del programa de supervisión policial (nacional)	NP1	5,0	Nuevos puestos
Oficial del programa de análisis e informes (nacional)	NP1	1,0	Nuevo puesto
Oficial del programa de instrucción policial (nacional)	NP1	1,0	
Oficial (nacional) de enlace con la Academia de Seguridad Pública de Kosovo (KAPS)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	3,0	
Auxiliar superior de programas (ARC)	G6	1,0	
Auxiliar de programas	G5	4,0	
Secretario superior	G5	1,0	
Auxiliar del programa de instrucción policial	G5	2,0	
Auxiliar del programa de instrucción policial	G5	1,0	Ascenso
Auxiliar del programa de supervisión policial	G5	3,0	Nuevos puestos
Auxiliar de programas	G4	2,0	
B.3.1 Democratización			
Director	S4	1,0	
Director Adjunto	S4	1,0	
Jefe de Sección	S3	1,0	
Coordinador de actividades sobre el terreno	S3	1,0	
Jefe de la Célula de Análisis e Informes	S3	1,0	
Jefe de la Sección de Medios Informativos	S3	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Jefe de la Sección de Gobernanza	S3	1,0	Nuevo puesto
Oficial superior de democratización	S2	1,0	
Asesor jurídico superior	S2	1,0	
Oficial superior de programas	S2	7,0	
Asesor superior de medios informativos	S2	1,0	
Asesor electoral (nacional)	NP3	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP2	4,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	8,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0	Nuevo puesto
Oficial de información y presentación de informes (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de supervisión	G6	1,0	Ascenso
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	8,0	
Auxiliar de programas	G5	3,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar de proyectos	G5	2,0	
Auxiliar de oficina	G4	1,0	
Auxiliar de oficina	G4	1,0	
Auxiliar de proyectos	G4	2,0	
Empleado de oficina	G3	1,0	
B.3.2 Derechos Humanos y Comunidades			
Director	S4	1,0	
Director Adjunto	S4	1,0	
Director del Centro Regional/Oficial superior de derechos humanos	S4	1,0	
Jefe de la Sección de Comunidades	S3	1,0	
Jefe de la Célula de Análisis e Informes	S3	1,0	
Oficial superior de derechos humanos/Jefe de la Oficina Regional	S3	2,0	
Jefe de la Sección de Derecho y Justicia	S3	1,0	
Jefe, Propiedad, Patrimonio Cultural y Diálogo Interconfesional	S3	1,0	
Asesor superior	S2	2,0	
Asesor superior	S2	1,0	Nuevo puesto
Asesor superior en protección de comunidades	S2	2,0	
Asesor superior en políticas para las comunidades	S2	1,0	
Oficial superior de democratización	S2	4,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Asesor superior en derechos humanos/derechos de propiedad	S2	1,0	
Asesor jurídico superior/derechos humanos	S2	1,0	
Oficial jurídico superior	S2	7,0	
Oficial superior de proyectos	S2	1,0	
Oficial superior de derechos humanos	S2	2,0	
Asesor superior en derechos humanos (derechos humanos y seguridad)	S2	2,0	
Oficial de políticas para las comunidades	S1	1,0	
Oficial de protección de comunidades	S1	1,0	
Oficial de la dimensión humana	S1	35,0	
Oficial jurídico	S1	1,0	
Oficial de políticas para las comunidades/ retornos	S1	1,0	
Oficial jurídico de derechos humanos	S1	1,0	
Asesor en derechos humanos/derechos de propiedad	S1	1,0	
Coordinador (nacional)	NP3	1,0	
Coordinador de servicios de idiomas (nacional)	NP2	1,0	
Asesor en derechos humanos (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de programas (nacional), Políticas para las comunidades	NP2	1,0	
Oficial de programas (nacional), Políticas para las comunidades	NP2	1,0	Nuevo puesto
Oficial jurídico (nacional)	NP1	9,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	2,0	Nuevos puestos
Oficial jurídico, derechos de propiedad (nacional)	NP1	2,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	3,0	
Oficial de derechos de propiedad (nacional)	NP1	4,0	
Oficial jurídico de derechos humanos (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar personal	G6	1,0	
Auxiliar jurídico superior	G6	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	46,0	
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	4,0	
Auxiliar jurídico	G5	9,0	
Intérprete auxiliar	G5	3,0	
Auxiliar de oficina	G4	2,0	
Auxiliar de programas	G4	34,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
Recepcionista	G2	0,5	
Total de la Misión en Kosovo		532,5	
Misión en Bosnia y Herzegovina			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Jefe de Misión	JdM	1,0	
Jefe Adjunto de Misión	JAdM	1,0	
Jefe de Política y Planificación	P4	1,0	Ascenso
Oficial de coordinación de proyectos	P1	1,0	Cambio del programa Dimensión Humana
Asesor superior en asuntos políticos	S3	1,0	Cambio de grado
Jefe de Cooperación en materia de Seguridad	S3	1,0	
Asesor superior en información y coordinación	S3	1,0	Cambio de grado, cambio del programa Dimensión Humana
Oficial de política e información	S2	1,0	
Oficial de proyectos de control de armamentos	S2	1,0	
Analista de políticas	S1	1,0	
Oficial ejecutivo del Jefe Adjunto de Misión	S1	1,0	
Oficial de información y coordinación	S1	2,0	Cambio del programa Dimensión Humana
Jefe de Seguridad (nacional)	NP3	1,0	
Portavoz (nacional)	NP3	1,0	
Jefe Adjunto de Seguridad (nacional)	NP2	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP2	1,0	Nuevo puesto
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP2	1,0	Ascenso
Oficial ejecutivo (nacional)	NP1	2,0	
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de prensa (nacional)	NP1	2,0	
Oficial de prensa (nacional)	NP1	2,0	Nuevos puestos
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	3,0	
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	1,0	Nuevo puesto
Oficial de información pública (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de supervisión y evaluación (nacional)	NP1	1,0	Cambio del programa Dimensión Humana

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial del programa de cuestiones de género (nacional)	NP1	1,0	Cambio del programa Dimensión Humana
Oficial del programa de estrategias de género (nacional)	NP1	1,0	Cambio del programa Dimensión Humana
Oficial de comunicaciones e informes (nacional)	NP1	1,0	Cambio del programa Dimensión Humana
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	
Auxiliar superior de información pública	G6	1,0	
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	3,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	Cambio del programa Dimensión Humana
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
Auxiliar de la página web	G5	1,0	
Auxiliar de prensa e información pública	G5	1,0	
Auxiliar de proyectos/traductor/intérprete	G5	2,0	
Especialista en protección personal	G3	2,0	
Supervisor de la seguridad	G3	5,0	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de Administración de Fondos	P4	1,0	
Jefe de Servicios Generales	P3	1,0	
Oficial de recursos humanos	S2	1,0	
Oficial médico (nacional)	NP3	1,0	
Jefe de Servicios de TIC (nacional)	NP3	1,0	
Jefe de Presupuestos y Finanzas (nacional)	NP3	1,0	
Jefe de Recursos Humanos (nacional)	NP3	1,0	
Oficial de contabilidad (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de presupuestos (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de TIC (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de adquisiciones (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de planificación y coordinación (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de adquisiciones y gestión de edificios (nacional)	NP2	1,0	
Oficial administrativo (nacional)	NP1	5,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial de archivos (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de comunicaciones (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de personal (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de coordinación de proyectos (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de contratación (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de tesorería (nacional)	NP1	1,0	
Planificador de sistemas de información (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de transportes (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de tesorería y finanzas	G6	1,0	
Auxiliar superior de TIC	G6	2,0	
Auxiliar superior de gestión de material	G6	1,0	
Auxiliar superior administrativo y de finanzas	G6	1,0	
Auxiliar de presupuestos	G5	1,0	
Auxiliar de finanzas	G5	2,0	
Auxiliar de recursos humanos	G5	2,0	
Auxiliar de recursos humanos	G5	1,0	Ascenso, puesto completo presupuestado para seis meses en 2015
Auxiliar de nóminas	G5	1,0	
Auxiliar de adquisiciones	G5	2,0	
Auxiliar de capacitación	G5	1,0	
Supervisor de mantenimiento de transportes	G5	1,0	
Auxiliar de viajes	G5	2,0	
Auxiliar administrativo	G4	3,0	
Auxiliar de archivos	G4	1,0	
Auxiliar de gestión de bienes	G4	1,0	
Expedidor de envíos	G4	1,0	
Auxiliar de TIC	G4	1,0	
Operario de almacén	G4	1,0	
Auxiliar de transportes	G4	1,0	
Auxiliar de gestión de contratos	G4	1,0	
Empleado de oficina	G3	5,0	
Recepcionista	G3	2,0	
Trabajador manual	G2	1,5	
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor principal	G3	3,0	
Conductor	G2	29,0	
Limpiador	G1	5,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
A.2.3 Centro de servicios compartidos,			
Servicio de asistencia en TIC			
Administrador de la Red (nacional)	NP1	1,0	Cambio del programa Dependencia de Administración de Fondos
Coordinador de apoyo a usuarios de TIC	G5	1,0	Cambio del programa Dependencia de Administración de Fondos
Auxiliar de administración de servidores de TIC	G5	1,0	Cambio del programa Dependencia de Administración de Fondos
Técnico de apoyo a usuarios de TIC	G4	2,0	Nuevos puestos
B.3.1 Dimensión Humana			
Jefe del Departamento de la Dimensión Humana	P5	1,0	
Jefe Adjunto del Departamento de la Dimensión Humana	P4	1,0	
Jefe de la Oficina sobre el terreno	S3	6,0	
Jefe de la Oficina sobre el terreno	S3	2,0	Cambio de grado
Jefe de Derechos Humanos	S3	1,0	
Jefe de Estado de Derecho	S3	1,0	
Jefe de Gobernanza Democrática	S3	1,0	
Asesor en derechos humanos, derechos económicos y sociales	S2	1,0	
Asesor jurídico contra la discriminación	S2	1,0	
Asesor jurídico en crímenes de guerra y justicia en períodos de transición	S2	1,0	
Asesor jurídico en crímenes de guerra y Estado de derecho	S2	1,0	
Asesor jurídico en delitos graves y reforma legislativa	S2	1,0	
Oficial de derechos humanos	S1	5,0	
Jefe de la Sección de Educación (nacional)	NP3	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Jefe de la Unidad de Zona de Sarajevo (nacional)	NP3	1,0	
Jefe de la Sección de Gobernanza Local (nacional)	NP3	1,0	
Oficial de lucha contra la trata (nacional)	NP2	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP2	11,0	
Oficial de programas (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de proyectos (nacional)	NP2	1,0	
Jefe de la Sección de Apoyo a Programas (nacional)	NP2	1,0	
Oficial del programa de educación (nacional)	NP2	1,0	
Oficial del programa de gestión y finanzas (nacional)	NP2	1,0	
Oficial del programa de acceso igualitario y no discriminación (nacional)	NP2	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	3,0	
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	2,0	
Oficial del programa de educación (nacional)	NP1	18,0	
Oficial del programa de desarrollo de la gobernanza (nacional)	NP1	1,0	
Oficial jurídico, supervisión de procesos judiciales (nacional)	NP1	1,0	
Oficial del programa de derechos humanos (nacional)	NP1	12,0	
Oficial del programa del Defensor del Pueblo (nacional)	NP1	1,0	
Oficial del programa de apoyo legislativo (nacional)	NP1	3,0	
Oficial del programa de desarrollo democrático (nacional)	NP1	18,0	
Auxiliar superior ejecutivo	G6	1,0	
Traductor/Intérprete auxiliar	G5	1,0	
Auxiliar jurídico	G5	5,0	
Auxiliar de programas	G5	30,0	
Auxiliar de supervisión del Estado de derecho	G5	22,0	
Auxiliar de programas, supervisión de los romaníes	G5	1,0	
Total de la Misión en Bosnia y Herzegovina		321,5	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Misión en Serbia			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Jefe de Misión	JdM	1,0	
Jefe Adjunto de Misión	JAdM	1,0	
Oficial ejecutivo	S2	1,0	
Coordinador municipal	S2	1,0	
Director de proyectos	S2	1,0	
Jefe de la Dependencia de Prensa y Asuntos Políticos	S2	1,0	
Oficial de asuntos políticos	S1	1,0	
Oficial de prensa y asuntos políticos	S1	1,0	
Oficial de coordinación de programas (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de seguridad (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de prensa y asuntos políticos (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar personal del JdM	G6	1,0	
Auxiliar superior de prensa y asuntos políticos	G6	2,0	
Traductor/Intérprete auxiliar	G5	1,0	
Auxiliar de programas sobre el terreno	G5	2,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
Auxiliar de proyectos	G5	3,0	
Auxiliar de prensa y asuntos políticos	G5	1,0	
Auxiliar de oficina	G4	1,0	
Auxiliar de seguridad	G4	1,0	Ascenso
Guardia de seguridad	G2	4,0	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de la Dependencia de Administración de Fondos	P3	1,0	
Oficial de finanzas (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de gestión de material (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de TIC (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de recursos humanos y capacitación	G6	1,0	
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0	
Auxiliar superior de tesorería	G6	1,0	
Auxiliar superior de gestión de material	G6	1,0	
Auxiliar de finanzas	G5	1,0	
Auxiliar de TIC	G5	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
Auxiliar de adquisiciones	G5	3,0	
Auxiliar de finanzas	G4	1,0	
Auxiliar de recursos humanos	G4	2,0	
Auxiliar de TIC	G4	1,0	
Recepcionista	G3	1,0	
Empleado de gestión de material	G3	1,0	
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor principal	G3	2,0	
Conductor	G2	6,0	
Limpiador	G1	2,0	
B.1.1 Asuntos Policiales			
Jefe de asuntos policiales	S3	1,0	
Asesor en delincuencia organizada	S2	1,0	
Asesor jurídico superior	S2	1,0	
Asesor superior en delincuencia organizada	S2	1,0	
Asesor superior en servicios policiales comunitarios	S2	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP2	2,0	Ascenso
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	3,0	Nuevos puestos
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	Ascenso
Auxiliar de proyectos	G5	5,0	
Auxiliar administrativo	G4	1,0	
B.3.1 Democratización			
Jefe de Democratización	S3	1,0	
Asesor en cuestiones medioambientales	S2	1,0	
Asesor superior en gobernanza	S2	1,0	
Asesor superior en derechos humanos y no discriminación	S2	1,0	
Asesor jurídico (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de gobernanza (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	6,0	
Oficial de coordinación de programas (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0	
Auxiliar superior de capacitación en gobernanza	G6	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Auxiliar superior de programas	G6	4,0	
Auxiliar de programas	G5	2,0	
B.3.2 Medios Informativos			
Jefe de Medios Informativos	S3	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	2,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	2,0	
Auxiliar de supervisión de medios informativos	G5	1,0	
Auxiliar de programas	G5	3,0	
B.3.3 Estado de Derecho y Derechos Humanos			
Jefe de las cuestiones de Estado de derecho y derechos humanos	S3	1,0	
Asesor jurídico en reforma judicial	S2	1,0	
Asesor jurídico superior	S2	1,0	
Asesor en lucha contra la corrupción	S2	1,0	
Asesor jurídico (nacional)	NP2	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP2	3,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	3,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1,0	Nuevo puesto
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	2,0	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	
Traductor/Intérprete auxiliar	G5	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
Total de la Misión en Serbia		127,0	
Presencia en Albania			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Jefe de la Presencia	JdM	1,0	
Jefe Adjunto de la Presencia	JAdM	1,0	
Jefe de Asuntos Públicos y Políticos, y Oficial de informes	S3	1,0	
Oficial de coordinación de proyectos	S3	1,0	
Oficial asociado de coordinación	S1	1,0	
Oficial de asuntos públicos e informes (nacional)	NP2	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP1	2,0	
Oficial de supervisión (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de asuntos públicos	G6	1,0	
Traductor/Intérprete principal	G6	1,0	
Auxiliar superior de política e informes	G6	1,0	
Auxiliar superior de coordinación de programas	G6	1,0	Ascenso
Auxiliar de programas	G5	1,0	
Secretario superior	G5	2,0	
Guardia de seguridad	G2	3,0	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de la Dependencia de Administración de Fondos	P3	1,0	
Oficial de recursos humanos	S2	1,0	
Oficial administrativo y de servicios generales	S2	1,0	
Oficial de finanzas (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1,0	
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0	
Auxiliar de gestión de bienes	G5	1,0	
Auxiliar de finanzas	G5	2,0	
Auxiliar de TIC	G5	1,0	
Auxiliar de adquisiciones	G5	2,0	
Auxiliar de transportes	G5	1,0	
Auxiliar administrativo	G4	1,0	
Auxiliar de registros	G4	1,0	
Auxiliar de suministros	G4	1,0	
Asistente	G2	0,5	Nuevo puesto
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor principal	G3	1,0	
Técnico de mantenimiento de edificios/ Conductor	G3	1,0	
Conductor	G2	3,0	
B.1.1 Cooperación en materia de Seguridad			
Jefe del Departamento de Cooperación en materia de Seguridad	S3	1,0	
Oficial de desarrollo del sector de la seguridad	S2	1,0	
Oficial de implantación del cumplimiento de la ley	S2	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial de gestión de fronteras (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de seguridad (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar de programas	G5	2,0	
Traductor/Intérprete	G5	1,0	
Auxiliar de programas	G4	1,0	
B.2.1 Gobernanza en Cuestiones Económicas y Medioambientales			
Jefe del Departamento de Gobernanza en Cuestiones Económicas y Medioambientales	S3	1,0	
Asesor superior en gobernanza	S2	1,0	
Oficial de lucha contra la trata (nacional)	NP2	1,0	
Oficial del programa económico y de lucha contra la corrupción (nacional)	NP1	1,0	
Oficial del programa de gobernanza local y derechos de propiedad (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	Ascenso
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
Traductor/Intérprete	G5	1,0	
B.3.1 Democratización			
Jefe del Departamento de Democratización	S3	1,0	
Oficial de desarrollo de medios informativos	S2	1,0	
Oficial superior de democratización	S2	1,0	
Oficial de reforma electoral (nacional)	NP2	1,0	
Oficial del programa de apoyo parlamentario (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de cuestiones de género y sociedad civil (nacional)	NP1	1,0	
Oficial jurídico de elecciones (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de desarrollo de medios informativos	G6	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
Auxiliar de oficina	G4	1,0	
Auxiliar de programas	G4	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
B.3.2 Estado de Derecho y Derechos			
Humanos			
Jefe del Departamento de Estado de Derecho y Derechos Humanos	S3	1,0	
Oficial judicial superior	S2	1,0	
Oficial jurídico superior	S2	1,0	
Oficial jurídico	S1	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	3,0	
Auxiliar jurídico	G5	2,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
Traductor/Intérprete	G5	1,0	
Auxiliar jurídico	G4	1,0	
Total de la Presencia en Albania		82,5	
Misión en Skopje			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Jefe de Misión	JdM	1,0	
Jefe Adjunto de Misión	JAdM	1,0	
Oficial superior de política y planificación	S3	1,0	
Jefe de la Dependencia de Asuntos Políticos e Informes	S3	1,0	
Asesor en asuntos políticos	S2	1,0	
Oficial de seguridad de la Misión	S2	1,0	
Oficial de información pública y medios informativos	S2	1,0	
Oficial de informes/asuntos políticos	S1	1,0	
Oficial ejecutivo (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de enlace para asuntos políticos (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP1	1,0	
Oficial del programa de cuestiones relativas a romaníes (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	
Auxiliar superior de información pública y medios informativos	G6	2,0	
Auxiliar de asuntos políticos	G5	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar de seguridad	G5	1,0	
Secretario superior	G5	1,0	
Auxiliar de la Sala de Situación	G5	2,0	
Auxiliar de idiomas II	G4	2,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Conductor principal	G3	2,0	
Operador de la Sala de Situación	G3	4,0	
Guardia de seguridad	G2	8,0	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de Administración de Fondos	P3	1,0	
Oficial de servicios generales	P2	1,0	
Oficial de finanzas (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de TIC (nacional)	NP2	1,0	
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1,0	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0	
Auxiliar superior de transportes	G6	1,0	
Técnico superior de la Red de TI	G6	1,0	
Auxiliar superior de gestión de material	G6	1,0	
Auxiliar de finanzas	G5	2,0	
Auxiliar de recursos humanos	G5	1,0	
Auxiliar de adquisiciones	G5	1,0	
Auxiliar de tesorería	G5	1,0	
Diseñador del espacio web/base de datos	G5	1,0	
Técnico de apoyo a usuarios de TIC	G5	1,0	
Auxiliar de contratación	G5	0,5	
Auxiliar de gestión de bienes	G4	1,0	
Auxiliar de recursos humanos	G4	1,0	
Auxiliar de oficina	G4	1,0	
Auxiliar de mantenimiento de vehículos	G4	1,0	
Técnico de apoyo a usuarios de TIC	G4	1,0	
Empleado de finanzas	G3	1,0	
Auxiliar de gestión de material	G3	1,0	
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor de autobús	G3	2,0	
Conductor	G2	3,0	
Limpiador	G1	1,5	
B.1.1 Seguridad Pública y Divulgación Comunitaria			
Jefe del Departamento de Seguridad Pública y Divulgación Comunitaria	S4	1,0	
Asesor superior de policía	S3	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Jefe de la Dependencia de Instrucción Policial	S3	1,0	
Jefe de la Dependencia de Supervisión	S3	1,0	
Asesor policial	S2	4,0	
Oficial superior de supervisión	S2	2,0	
Asesor superior en formación policial	S2	1,0	
Asesor policial en cuestiones de delincuencia organizada	S2	1,0	
Asesor policial en cuestiones de fronteras y migración	S2	1,0	
Oficial de supervisión	S1	5,0	
Oficial de supervisión	S1	1,0	Nuevo puesto
Asesor en formación policial	S1	2,0	
Oficial de análisis de informes	S1	1,0	
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
Auxiliar de programas	G5	3,0	
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
Auxiliar de formación policial	G5	2,0	
Auxiliar de supervisión	G4	8,0	
Auxiliar de oficina	G4	1,0	
Auxiliar de programas	G4	8,0	
B.3.1 Dimensión Humana			
Jefe del Departamento de la Dimensión Humana	S4	1,0	
Jefe de la Dependencia de Estado de Derecho	S3	1,0	
Jefe de la Dependencia de Gobernanza Democrática	S3	1,0	
Coordinador superior de relaciones interétnicas	S3	1,0	
Oficial superior de gobernanza democrática	S2	1,0	
Oficial superior de Estado de derecho	S2	2,0	Cambio de grado
Oficial de gobernanza democrática	S1	1,0	
Oficial de análisis de informes	S1	1,0	
Oficial de Estado de derecho	S1	1,0	
Oficial de relaciones interétnicas	S1	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1,0	Grado inferior, cambio del programa Oficina del Jefe de Misión
Oficial de programas (nacional)	NP1	4,0	
Oficial de Estado de derecho (nacional)	NP1	4,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial de relaciones interétnicas (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar jurídico superior	G6	2,0	
Auxiliar superior de programas	G6	3,0	
Auxiliar/traductor jurídico	G5	1,0	
Auxiliar de programas	G5	8,0	
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
Total de la Misión en Skopje		150,0	
Misión en Montenegro			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Jefe de Misión	JdM	1,0	
Jefe Adjunto de Misión/Coordinador de programas	JAdM	1,0	
Oficial superior de coordinación de políticas y planificación	S2	1,0	
Oficial de coordinación de programas (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de asuntos políticos	G6	1,0	
Auxiliar superior de prensa e información pública	G6	1,0	
Auxiliar superior de idiomas y asuntos políticos	G6	1,0	
Secretario superior	G5	1,0	
Guardia de seguridad	G2	2,0	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de Administración de Fondos	P2	1,0	
Oficial de finanzas (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1,0	
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0	
Auxiliar de finanzas	G5	1,0	
Auxiliar de adquisiciones	G5	1,0	
Auxiliar de gestión de bienes	G4	1,0	
Empleado de oficina	G3	1,0	
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor principal	G3	1,0	
Limpiador	G1	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
B.1.1 Cooperación en materia de Seguridad			
Asesor policial en cuestiones de delincuencia organizada	S2	1,0	
Director de programas	S2	1,0	
Asesor en formación y capacitación policial	S2	0,5	Puesto completo presupuestado para seis meses
Oficial de asuntos político-militares (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de cooperación en materia de seguridad (nacional)	NP1	0,5	Nuevo puesto, puesto completo presupuestado para seis meses
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
B.3.1 Democratización			
Director de programas	S2	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	2,0	
Auxiliar superior de programas	G6	2,0	
Auxiliar superior de apoyo a programas	G6	1,0	
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
B.3.2 Medios Informativos			
Director de programas	S2	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
B.3.3 Estado de Derecho y Derechos Humanos			
Director del Programa de Estado de derecho/Derechos humanos	S2	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	2,0	
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
Total de la Misión en Montenegro		41,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
EUROPA ORIENTAL			
Misión en Moldova			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Jefe de Misión	JdM	1,0	
Jefe Adjunto de Misión	JAdM	1,0	
Portavoz de la Misión	S2	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de información pública (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	1,0	
Auxiliar superior de asuntos políticos/Intérprete	G6	1,0	
Auxiliar de información pública	G5	1,0	
Secretario superior	G5	1,0	
Auxiliar de oficina	G4	1,0	
Guardia de seguridad	G2	4,0	
Encargado de mantenimiento de locales	G1	1,0	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de Administración de Fondos	P2	1,0	
Oficial de finanzas (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1,0	
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0	
Auxiliar de finanzas	G5	1,0	
Auxiliar de gestión de bienes	G4	1,0	
Auxiliar de adquisiciones	G4	1,0	
Auxiliar de viajes	G4	1,0	
Empleado de archivos/registro	G3	1,0	
Recepcionista	G2	1,0	
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor principal/Expedidor de envíos	G3	1,0	
Conductor	G2	2,0	
Limpiador	G1	1,0	
Encargado de mantenimiento de locales	G1	1,0	
B.1.1 Prevención/Resolución de Conflictos			
Director de programas	S4	1,0	Cambio de grado
Oficial superior de asuntos políticos	S3	1,0	Cambio de grado
Miembro del personal militar	S2	2,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial de asuntos políticos	S2	1,0	
Oficial de asuntos político-militares	S2	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP2	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	
Auxiliar superior de asuntos políticos/Intérprete	G6	1,0	
Auxiliar administrativo	G4	1,0	Nuevo puesto
B.3.1 Supervisión de Derechos Humanos/Democratización			
Oficial de la dimensión humana	S3	1,0	
Oficial de la dimensión humana	S2	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	3,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
B.3.2 Lucha contra la Trata de Personas/ Cuestiones de Género			
Oficial de lucha contra la trata de personas/ cuestiones de género	S3	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1,0	
Asesor en lucha contra la trata de personas/ cuestiones de género (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
<u>Total de la Misión en Moldova</u>		<u>52,0</u>	
<u>Coordinador de Proyectos en Ucrania</u>			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Coordinador de proyectos	JdM	1,0	
Oficial superior de proyectos	S3	1,0	
Coordinador de programas (nacional)	NP2	2,0	
Oficial de evaluación (nacional)	NP1	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar personal del Coordinador de Proyectos	G5	1,0	
Guardia de seguridad	G2	1,0	
Guardia de seguridad	G2	1,0	Nuevo puesto
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de Administración de Fondos	P3	1,0	
Oficial de finanzas (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP1	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial de adquisiciones (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de finanzas	G6	1,0	
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0	
Auxiliar superior de tesorería	G6	1,0	
Auxiliar de gestión de bienes	G5	1,0	
Auxiliar de recursos humanos	G5	1,0	Ascenso
Auxiliar de adquisiciones	G5	1,0	
Secretario	G4	1,0	
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor principal	G3	1,0	
Conductor	G2	2,0	
Limpiador	G1	2,0	
B.3.1 Democratización y Buena Gobernanza			
Oficial de gobernanza y elecciones (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	3,0	
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
B.3.2 Estado de Derecho y Derechos Humanos			
Asesor jurídico (nacional)	NP3	1,0	
Director de programas (nacional)	NP2	1,0	
Director del programa de reforma legislativa (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	1,0	
Oficial del programa legislativo (nacional)	NP1	1,0	
Oficial del proyecto de derechos humanos (nacional)	NP1	2,0	
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
Auxiliar del proyecto de reforma legislativa	G5	1,0	
B.4.1 Seguridad Humana			
Director de programas (nacional)	NP2	1,0	Cambio del programa Estado de Derecho y Derechos Humanos

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial del proyecto de LCTP y migración (nacional)	NP1	1,0	Cambio del programa Estado de Derecho y Derechos Humanos
Oficial del proyecto sobre cuestiones de género (nacional)	NP1	1,0	Cambio del programa Estado de Derecho y Derechos Humanos
Oficial del proyecto de reintegración (nacional)	NP1	1,0	Cambio del programa Proyectos económicos, medioambientales y político-militares
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	Cambio del programa Estado de Derecho y Derechos Humanos
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	Cambio del programa Estado de Derecho y Derechos Humanos
B.4.2 Proyectos económicos, medioambientales y político-militares			
Director de programas (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de proyectos, asuntos medioambientales (nacional)	NP1	1,0	
Oficial del proyecto económico (nacional)	NP1	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	Nuevo puesto
<u>Total del Coordinador de Proyectos en Ucrania</u>		<u>50,0</u>	

CÁUCASO**Oficina en Ereván****A.1.1 Oficina del Jefe de Misión**

Jefe de la Oficina	JdM	1,0	
Coordinador de programas (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de información pública (nacional)	NP2	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	
Auxiliar superior de información pública	G6	1,0	
Intérprete/Traductor	G5	1,0	
Secretario superior	G5	1,0	
Vigilante principal	G3	1,0	
Vigilante	G2	3,0	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de Administración de Fondos	P2	1,0	
Oficial de finanzas (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0	
Auxiliar superior de tesorería y finanzas	G6	1,0	
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1,0	
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0	
Auxiliar superior de adquisiciones y gestión de bienes	G6	1,0	
Auxiliar de contratación	G4	1,0	
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor principal	G3	1,0	
Conductor	G2	3,0	
Limpiador	G1	2,0	
B.1.1 Actividades Político-Militares			
Oficial de asuntos político-militares	S2	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP2	2,0	
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales			
Oficial de asuntos económicos y medioambientales	S2	1,0	
Coordinador de programas (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	2,0	
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
Conductor	G2	1,0	
B.3.1 Democratización			
Oficial de democratización	S2	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial de programas (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	2,0	
B.3.2 Derechos Humanos			
Oficial de derechos humanos	S2	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP2	1,0	Ascenso
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	
B.4.1 Buena Gobernanza			
Jefe Adjunto de la Oficina	JAdM	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP2	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	2,0	
<u>Total de la Oficina en Ereván</u>		<u>48,0</u>	
<u>Grupo de Planificación de Alto Nivel</u>			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Oficial	S	8,0	
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0	
<u>Total del Grupo de Planificación de Alto Nivel</u>		<u>9,0</u>	
<u>Representante Personal del PeE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk</u>			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Representante Personal del PeE	JdM	1,0	
Auxiliar sobre el terreno del RP	S2	3,0	
Auxiliar personal del RP	S2	1,0	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de Administración de Fondos	P2	1,0	
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0	
Auxiliar de finanzas y tesorería	G5	1,0	
Auxiliar de gestión de bienes/adquisiciones	G4	1,0	
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor – Bakú	G3	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Conductor – Stepanakert/Khankendi	G3	1,0	
Instructor de conductores/Mecánico – Tiflis	G3	1,0	
Conductor principal – Tiflis	G3	1,0	
Conductor – Ereván	G3	1,0	
Encargado de mantenimiento de locales – Bakú	G1	1,0	
Encargado de mantenimiento de locales – Stepanakert/Khankendi	G1	1,0	
Encargado de mantenimiento de locales – Ereván	G1	1,0	
<u>Total del Representante Personal del PeE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk</u>		<u>17,0</u>	
ASIA CENTRAL			
<u>Oficina de Programas en Astana</u>			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Jefe de la Oficina de Programas	JdM	1,0	
Jefe Adjunto de la Oficina de Programas	JAdM	1,0	
Auxiliar del Jefe de la Oficina de Programas	G5	1,0	
Auxiliar de oficina	G4	1,0	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de Administración de Fondos	P2	1,0	
Oficial administrativo (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de finanzas	G6	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
Auxiliar de gestión de bienes/adquisiciones	G5	1,0	
Auxiliar de finanzas/tesorería	G5	1,0	
Auxiliar de recursos humanos y nóminas	G5	1,0	
Empleado de oficina	G3	1,0	
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor principal	G3	1,0	
Conductor	G2	2,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Limpiador	G1	1,0	Dos puestos a tiempo parcial fusionados en un puesto de jornada completa
B.1.1 Actividades Político-Militares			
Oficial de asuntos políticos	S2	1,0	
Oficial de asuntos políticos/medios informativos (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales			
Oficial de asuntos económicos y medioambientales	S2	1,0	
Oficial de asuntos económicos y medioambientales (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	Ascenso
B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana			
Oficial de la dimensión humana	S2	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar jurídico superior	G6	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	
<u>Total de la Oficina de Programas en Astana</u>		<u>28,0</u>	
<u>Centro en Ashgabad</u>			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Jefe del Centro	JdM	1,0	
Coordinador de proyectos	S3	1,0	
Asesor jurídico (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de información pública (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar de coordinación de proyectos	G5	1,0	
Secretario superior	G5	1,0	
Guardia de seguridad	G2	4,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de Administración de Fondos	P2	1,0	
Auxiliar superior de finanzas	G6	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	1,0	
Auxiliar de gestión de bienes/adquisiciones	G5	1,0	
Auxiliar de recursos humanos y nóminas	G5	1,0	
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor principal	G3	1,0	
Conductor	G2	2,0	
Limpiador	G1	1,0	
B.1.1 Prevención de conflictos y fomento de la confianza y la seguridad			
Oficial de asuntos políticos	S2	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	
B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales			
Oficial de asuntos económicos y medioambientales	S2	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana			
Oficial de la dimensión humana	S2	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
<u>Total del Centro en Ashgabad</u>		<u>25,0</u>	
<u>Centro en Bishkek</u>			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Jefe del Centro	JdM	1,0	
Jefe Adjunto del Centro	JAdM	1,0	
Oficial de seguridad	P2	1,0	
Coordinador de programas	S3	1,0	
Oficial superior de asuntos políticos	S3	1,0	
Oficial ejecutivo superior	S3	1,0	
Representante superior sobre el terreno del Jefe del Centro	S3	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial sobre el terreno	S2	1,0	
Oficial jurídico (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de prensa e información pública (nacional)	NP2	1,0	Nuevo puesto
Oficial de seguridad (nacional)	NP2	1,0	
Oficial ejecutivo (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de medios informativos (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de seguridad (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de asuntos políticos	G6	1,0	
Auxiliar de asuntos políticos	G5	1,0	
Auxiliar de programas	G5	6,0	
Auxiliar de seguridad	G5	1,0	Nuevo puesto
Traductor/Intérprete	G5	1,0	
Auxiliar de oficina	G4	3,0	
Guardia de seguridad principal	G3	3,0	
Guardia de seguridad	G2	12,0	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de Administración de Fondos	P3	1,0	
Oficial de adquisiciones	P2	1,0	
Oficial administrativo y de finanzas	P2	1,0	
Oficial de finanzas (nacional)	NP2	1,0	
Oficial administrativo (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1,0	
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0	
Auxiliar de gestión de bienes	G5	1,0	
Auxiliar de finanzas y tesorería	G5	1,0	
Auxiliar de finanzas	G5	3,0	
Auxiliar de TIC	G5	2,0	
Auxiliar de adquisiciones	G5	2,0	
Auxiliar de tesorería	G5	1,0	
Auxiliar de recursos humanos	G4	1,0	
Auxiliar de oficina	G4	1,0	
Auxiliar de adquisiciones	G4	1,0	
Auxiliar de transportes	G4	1,0	
Auxiliar de viajes	G4	1,0	
Auxiliar administrativo	G4	1,0	
Empleado de oficina	G3	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor principal	G3	1,0	
Empleado de transportes	G3	1,0	
Conductor	G2	7,0	
Limpiador	G1	6,0	
B.1.1 Actividades Político-Militares			
Jefe de la Dependencia de Asuntos Político-Militares	S4	1,0	
Oficial superior de asuntos político-militares	S3	1,0	
Jefe de asuntos policiales	S3	1,0	
Oficial de coordinación de cuestiones fronterizas	S2	1,0	
Asesor en delincuencia organizada	S2	1,0	
Oficial de asuntos políticos	S2	1,0	
Oficial de fomento institucional	S2	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	2,0	
Auxiliar superior de programas	G6	8,0	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	
Auxiliar de asuntos políticos	G5	1,0	
Auxiliar de proyectos	G5	2,0	
B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales			
Oficial superior de asuntos económicos y medioambientales	S3	1,0	
Oficial de asuntos económicos y medioambientales	S2	1,0	
Oficial de gobernanza económica	S2	1,0	
Oficial de asuntos medioambientales	S2	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	4,0	
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0	
B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana			
Oficial superior de la dimensión humana	S3	1,0	
Oficial de la dimensión humana	S2	2,0	
Oficial de Estado de derecho	S2	1,0	Nuevo puesto

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Coordinador de proyectos (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar jurídico superior	G6	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	4,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
Total del Centro en Bishkek		126,0	
Coordinador de Proyectos en Uzbekistán			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Jefe de la Oficina	JdM	1,0	
Oficial de proyectos (nacional)	NP2	1,0	
Secretario superior	G5	1,0	
Guardia de seguridad principal	G3	1,0	
Guardia de seguridad	G2	4,0	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de Administración de Fondos	NP2	1,0	
Auxiliar superior de finanzas	G6	1,0	
Auxiliar de gestión de bienes	G5	1,0	
Auxiliar de recursos humanos	G5	1,0	
Auxiliar de TI	G5	1,0	
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor principal	G3	1,0	
Conductor	G2	1,0	
Limpiador	G1	2,0	
B.1.1 Actividades Político-Militares			
Oficial de proyectos (nacional)	NP2	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales			
Oficial superior de proyectos	S2	1,0	
Oficial de asuntos económicos y medioambientales (nacional)	NP2	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana			
Oficial superior de proyectos	S2	1,0	
Oficial de proyectos (nacional)	NP2	1,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	
Total del Coordinador de Proyectos en Uzbekistán		25,0	
Oficina en Tayikistán			
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión			
Jefe de la Oficina	JdM	1,0	
Jefe Adjunto de la Oficina	JAdM	1,0	
Oficial de seguridad	P3	1,0	
Oficial ejecutivo superior	S3	1,0	
Oficial sobre el terreno	S2	3,0	
Oficial de asuntos políticos	S2	1,0	
Oficial de coordinación de proyectos (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de seguridad (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior sobre el terreno	G6	1,0	
Auxiliar jurídico superior	G6	1,0	
Auxiliar superior de prensa e información pública	G6	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	1,0	
Auxiliar sobre el terreno	G5	5,0	
Auxiliar sobre el terreno	G5	1,0	Ascenso
Auxiliar de programas sobre el terreno	G5	1,0	
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
Secretario superior	G5	2,0	
Auxiliar administrativo	G4	3,0	
Recepcionista	G3	1,0	
Guardia de seguridad principal	G3	1,0	
Guardia de seguridad	G2	32,0	
Cocinero	G1	3,0	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos			
Jefe de Administración y Finanzas	P4	1,0	
Oficial de finanzas	P2	1,0	
Oficial de gestión de material	P2	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa principal			
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial de contabilidad (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de TI/comunicaciones (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de mantenimiento de edificios (nacional)	NP1	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar superior de gestión de bienes	G6	1,0	
Auxiliar superior de nóminas	G6	1,0	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0	
Auxiliar superior de tesorería	G6	1,0	
Auxiliar administrativo	G5	1,0	Ascenso
Auxiliar de gestión de bienes	G5	1,0	
Auxiliar de presupuestos	G5	1,0	
Auxiliar de comunicaciones	G5	1,0	
Auxiliar de finanzas	G5	2,0	
Auxiliar de finanzas	G5	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar de TI	G5	1,0	
Auxiliar de adquisiciones	G5	2,0	
Auxiliar de viajes	G5	1,0	Ascenso
Auxiliar de contratación y capacitación	G5	1,0	
Auxiliar de mantenimiento de edificios	G4	1,0	
Auxiliar de recursos humanos	G4	1,0	
Auxiliar de transportes	G4	1,0	
Técnico de apoyo a los usuarios de TI	G4	1,0	
Empleado de almacén	G3	1,0	
A.2.2 Gastos operativos comunes			
Conductor/Mecánico	G3	2,0	
Conductor principal	G3	1,0	
Conductor	G2	9,0	
Asistente	G2	1,0	
Cocinero principal	G2	1,0	
Limpiador	G1	8,0	
Cocinero	G1	1,0	
B.1.1 Aspectos Político-Militares de la Seguridad			
Jefe del Departamento de Asuntos Político-Militares	S3	1,0	
Asesor en gestión de fronteras	S2	1,0	
Oficial de gestión de fronteras	S2	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
Asesor en cuestiones policiales y lucha contra el terrorismo	S2	1,0	
Oficial de remoción de minas	S2	1,0	
Oficial de asuntos político-militares (nacional)	NP2	1,0	
Oficial de gestión de fronteras (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0	Nuevo puesto
Oficial de apoyo al diálogo político (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de asistencia policial (nacional)	NP1	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar superior de programas	G6	1,0	
Auxiliar de programas	G5	5,0	
Auxiliar de programas	G5	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales			
Jefe del Departamento de Asuntos Económicos y Medioambientales	S3	1,0	
Oficial superior para la lucha contra la corrupción	S3	1,0	
Oficial de asuntos económicos	S2	1,0	
Asesor en políticas energéticas y de recursos hídricos	S2	1,0	
Oficial sobre el terreno, asuntos económicos y medioambientales	S1	1,0	
Oficial de asuntos medioambientales (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar administrativo	G5	1,0	Nuevo puesto
Auxiliar de programas	G5	5,0	
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana			
Jefe del Departamento de la Dimensión Humana	S3	1,0	
Oficial de cuestiones de género y lucha contra la trata de personas	S2	1,0	
Oficial de la dimensión humana	S2	1,0	
Oficial de derechos humanos	S2	1,0	
Oficial de medios informativos	S2	1,0	
Oficial de Estado de derecho	S2	1,0	

PLANTILLA (continuación)

Fondo			
Programa principal	Grado del puesto	Número de puestos	Nota
Programa			
Denominación del puesto			
Oficial de cuestiones de género (nacional)	NP1	1,0	
Oficial de desarrollo de medios informativos (nacional)	NP1	1,0	
Oficial del programa de derechos humanos (nacional)	NP1	1,0	
Auxiliar superior de programas	G6	2,0	
Auxiliar de programas	G5	4,0	
Auxiliar de proyectos	G5	1,0	
Secretario superior	G5	1,0	
<u>Total de la Oficina en Tayikistán</u>		<u>166,0</u>	
<u>TOTAL GENERAL</u>		<u>2.363,8</u>	

PC.DEC/1197
31 December 2015
Attachment 1

SPANISH
Original: RUSSIAN

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Federación de Rusia:

“Al sumarse al consenso sobre la decisión del Consejo Permanente relativa a la aprobación del Presupuesto Unificado para 2016, la Delegación de la Federación de Rusia desea hacer hincapié en lo siguiente.

Consideramos que el Presupuesto de la OSCE es un importante instrumento operativo que ha sido diseñado para facilitar los recursos financieros necesarios para reforzar áreas clave de la labor de nuestra Organización, que tienen su base en decisiones adoptadas por los órganos decisorios de la OSCE y que reflejan los intereses comunes de todos los Estados participantes. En ese sentido, nos preocupa seriamente el desequilibrio que afecta de manera continuada al Presupuesto, en el que una gran parte de los recursos se asigna a programas de la esfera humanitaria. Del mismo modo nos inquietan las actividades de las estructuras ejecutivas en ese ámbito, concretamente de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) y las oficinas del Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales y del Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación. Nos vemos obligados a constatar la política de doble rasero que se está aplicando de manera continuada en la labor de estas oficinas, su politización, el hecho de que se estén desviando de sus mandatos y que además elaboren programas y documentos sin la autorización apropiada. Quisiéramos insistir en que los recursos presupuestarios que se asignan a esas estructuras ejecutivas deben utilizarse única y exclusivamente para actividades de programas que estén basadas en decisiones adoptadas por los órganos directivos de la OSCE y que reflejen las prioridades acordadas por todos los Estados participantes.

Confiamos en que la dirección de la OIDDH dedicará la atención necesaria a los comentarios hechos por la Federación de Rusia acerca de todos los aspectos de su labor, así como también a las propuestas concretas encaminadas a modificar sustancialmente dicha labor, incluida la preparación y la organización de actividades en la esfera humanitaria. Estamos convencidos de que es preciso que haya un cambio fundamental en la metodología actual de observación electoral de la OIDDH, que ha de basarse en los principios y normas aprobados por los Estados participantes.

Esperamos que las presencias de la OSCE sobre el terreno utilicen de manera eficaz los recursos presupuestarios y que, de esta manera, observen estrictamente sus mandatos y lleven a cabo sus actividades basándose en las decisiones adoptadas por los órganos

decisorios de la OSCE y el consenso de los Estados participantes en lo concerniente a sus programas. Por lo tanto, consideramos importante que los recursos adicionales que se han asignado al Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania para 2016 se empleen para fomentar un verdadero diálogo nacional, que incluya también a los representantes de regiones concretas de Donetsk y Lugansk, en lugar de malgastarlos en dudosas iniciativas como los Grupos de Contacto con los Jóvenes. Confiamos en que los proyectos que lleve a cabo la oficina del Coordinador tendrán en cuenta los derechos e intereses legítimos de todos los ciudadanos del país, independientemente de cuál sea su lugar de residencia, su origen étnico, lingüístico, cultural o su confesión religiosa.

Solicitamos que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión adoptada y se adjunte al diario de la sesión de hoy”.

PC.DEC/1197
31 December 2015
Attachment 2

SPANISH
Original: RUSSIAN

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de Belarús (en nombre también de la Federación de Rusia):

“Al sumarse al consenso sobre la decisión del Consejo Permanente relativa a la aprobación del Presupuesto Unificado para 2016, la República de Belarús y la Federación de Rusia desean subrayar, una vez más, que no aceptarán ningún compromiso en relación con una modificación en el procedimiento de financiación del ‘Fondo de Incrementos’, establecido por la Decisión N° 827 del Consejo Permanente, de fecha 21 de diciembre de 2007.

En nuestra opinión, las cuestiones relacionadas con modificaciones del ‘Fondo de Incrementos’ no están contempladas en el mandato del grupo de trabajo sobre cuestiones horizontales del presupuesto de la OSCE, que se establecerá bajo los auspicios del presidente del Comité Asesor en asuntos de Gestión y Financieros, y de ellas debería ocuparse exclusivamente el Grupo de Trabajo informal de composición abierta sobre las Escalas de cuotas, que fue creado para llevar a cabo ‘una revisión exhaustiva de todos los elementos y criterios relacionados con la Escala de cuotas’.

Solicitamos que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión adoptada y se adjunte al diario de la sesión de hoy”.

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

La Delegación de Luxemburgo, en su calidad de Presidencia de la UE, cedió la palabra al representante de la Unión Europea, que efectuó la siguiente declaración:

“Los Estados Miembros de la Unión Europea agradecen los esfuerzos realizados por la Presidencia entrante alemana, que han permitido la oportuna adopción del Presupuesto Unificado de la OSCE para 2016 de conformidad con las disposiciones establecidas en las decisiones relativas al ciclo presupuestario.

Este presupuesto, sin embargo, presenta una serie de dificultades de carácter recurrente:

Los limitados fondos asignados a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos no están a la altura de los temas y desafíos actuales. Es una cuestión que nos preocupa seriamente. La Oficina en Varsovia corre el riesgo de verse mermada en su capacidad de actuación en relación con la observación de elecciones por culpa de la reducción de recursos, lo que pone en peligro su capacidad de cumplir plenamente el mandato asignado. Debemos asegurarnos de que esta situación se corrija en el futuro. Igualmente preocupantes resultan las partidas presupuestarias asignadas a la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación y a la Alta Comisionada para las Minorías Nacionales. Estas dos instituciones deberían disponer de más recursos. Lamentamos que, como sucede cada año, algunos países se sigan oponiendo a ello a pesar de que conlleve unas implicaciones financieras poco significativas y de los compromisos asumidos en el marco de la OSCE. Quisiéramos reiterar nuestro apoyo absoluto a los mandatos de estas tres instituciones autónomas y señalamos la importancia de que se les dote de recursos financieros y humanos apropiados, a fin de que puedan llevar a cabo sus mandatos de manera adecuada.

Los presupuestos de las misiones desplegadas en Asia Central siguen siendo insuficientes y no se corresponden con los retos para la seguridad existentes en la región. En particular, la Escuela de la OSCE para Personal de Gestión Fronteriza, en Dushanbe, sigue haciendo frente a una situación económica inestable debido a que no está incluida en el Presupuesto Unificado.

Algunas cuestiones transversales continúan siendo motivo de preocupación. En particular, no se han reducido los costes salariales y las respuestas aportadas el presente año por la Secretaría siguen siendo insuficientes. Esperamos que el grupo de trabajo sobre

cuestiones horizontales sea capaz de corregir esta situación sin demora e instamos a la Secretaría a que participe en los debates de buena fe.

Por último, las negociaciones sobre el presupuesto para 2016 han vuelto a demostrar este año que será necesario resolver la cuestión del Fondo de Incrementos en el ciclo presupuestario de 2017, teniendo en cuenta el acuerdo financiero alcanzado entre los Estados participantes en cuanto a sus escalas de cuotas. Reiteramos nuestra posición favorable a seguir transfiriendo los puestos correspondientes a la Secretaría.

Para concluir, nos gustaría señalar los elementos satisfactorios siguientes:

En primer lugar, el Centro para la Prevención de Conflictos, en el marco de la Secretaría, contará con los recursos humanos suficientes para poder continuar su labor en relación con la crisis en Ucrania y otras prioridades.

En segundo lugar, comienzan a dar fruto los notables esfuerzos de reorganización realizados por las misiones sobre el terreno en Europa sudoriental, unas medidas de ahorro que permitirán reasignar fondos para otras estructuras ejecutivas.

Solicitamos que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión adoptada y se adjunte al diario de la sesión de hoy”.

PC.DEC/1197
31 December 2015
Attachment 4

SPANISH
Original: ENGLISH

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de Ucrania:

“Señor Presidente:

En relación con la decisión del Consejo Permanente relativa a la aprobación del Presupuesto Unificado para 2016, la Delegación de Ucrania quisiera hacer la siguiente declaración interpretativa con arreglo al párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

La Delegación de Ucrania expresa su más sincera gratitud a la Presidencia alemana del CAGF por su abnegada e infatigable labor con objeto de lograr un acuerdo sobre el presupuesto de la OSCE para el próximo año.

Consciente de la necesidad de que las actividades de la Organización dispongan de una base financiera sólida y mostrando su espíritu de compromiso, Ucrania se ha sumado al consenso sobre el Presupuesto Unificado para 2016.

Seguimos haciendo hincapié en las crecientes necesidades del Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania. Es indispensable dotar al Coordinador de los recursos adecuados para que pueda brindar asistencia al Gobierno de Ucrania en su empeño de introducir reformas de gran calado en el país.

Esperamos que se asignen recursos adicionales al Coordinador a fin de que pueda reforzar sus actividades programáticas en el futuro.

La Delegación de Ucrania solicita que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión y se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente”.

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de Azerbaiyán:

“Si bien nos hemos unido al consenso acerca de la decisión del Consejo Permanente relativa a la aprobación del Presupuesto Unificado para 2016, la Delegación de la República de Azerbaiyán desea hacer la siguiente declaración interpretativa con arreglo al párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la OSCE:

‘La Delegación de la República de Azerbaiyán mantiene su firme opinión de que las estructuras ejecutivas de la OSCE, incluidas las misiones sobre el terreno, son los activos comunes de sus 57 Estados participantes, siempre y cuando estas actúen en pleno cumplimiento de los principios, compromisos y decisiones de la OSCE, y no perjudiquen en modo alguno los intereses legítimos de sus Estados participantes. La rendición de cuentas y la transparencia son un requisito previo si lo que se pretende es asegurarse el apoyo colectivo de los Estados participantes a las actividades de las instituciones y de las misiones sobre el terreno de la OSCE.

A ese respecto, sigue siendo motivo de grave preocupación la ausencia de garantías adecuadas contra el aprovechamiento de aptitudes y capacidades adquiridas por Armenia a través de la asistencia facilitada por la Oficina de la OSCE en Ereván en los territorios ocupados de la República de Azerbaiyán, así como el uso indebido de las mismas para mantener y consolidar la ocupación de territorios azeríes. Los continuos esfuerzos de la Oficina para mejorar las capacidades de Armenia en el ámbito de la remoción de minas son un ejemplo de lo antedicho. En otros casos, los recursos del Presupuesto Unificado incluso han sido destinados a apoyar actividades no relacionadas con los compromisos de la OSCE. Precisamente en ese contexto la parte azerí ha cuestionado en numerosas ocasiones el hecho de que se asignaran recursos del Presupuesto Unificado a facilitar a Armenia asistencia técnica y equipo, nada menos que mediante actividades de la Oficina enmarcadas en la dimensión político-militar.

Nos hemos sumado al consenso sobre la decisión relativa al Presupuesto Unificado para 2016 partiendo del entendimiento de que la OSCE, y especialmente la Presidencia alemana entrante y el CPC, supervisará de manera eficaz esas actividades de la Oficina en Ereván, a fin de velar por que la asistencia que se brinde a Armenia no se utilizará bajo ningún concepto en los territorios ocupados de la República de Azerbaiyán ni servirá para consolidar la ocupación armenia de los territorios azeríes’.

Solicitamos que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión y se adjunte al diario de la sesión de hoy”.

PC.DEC/1197
31 December 2015
Attachment 6

SPANISH
Original: ENGLISH

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de los Estados Unidos de América:

“Los Estados Unidos desean hacer una declaración interpretativa de conformidad con el párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Los Estados Unidos elogian los esfuerzos realizados por la Presidencia alemana, en particular los del Sr. Erik Tintrup y la Sra. Ilona Salaba, durante los complicados debates sobre el presupuesto mantenidos en el presente año. Sin ese liderazgo, la decisión de hoy sobre el Presupuesto Unificado para 2016 no habría sido posible.

Nos hemos sumado al consenso sobre el Presupuesto Unificado para 2016 porque creemos en la OSCE y en que la OSCE debe disponer de un presupuesto que le permita avanzar en los programas y actividades tan decisivos que lleva a cabo. Sin embargo, el presupuesto que hemos aprobado hoy dista mucho de ser ideal, ya que consideramos que se queda corto en varios ámbitos de vital importancia.

Nos decepciona el hecho de que el presupuesto no cubra de modo suficiente los recursos necesarios para las tres instituciones independientes de la OSCE: la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (ACMN) y el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (RLMC). Dichas instituciones no han contado con una financiación suficiente durante años, lo cual ha debilitado su capacidad para cumplir sus mandatos que consisten en brindar asistencia a los Estados participantes a fin de que cumplan sus compromisos de la OSCE en virtud del Acta Final de Helsinki y los instrumentos subsiguientes. Como administradores responsables de los recursos financieros de la OSCE, debemos velar por que estas instituciones reciban la financiación que les corresponde. Y en cuanto a aquellos que han retirado el apoyo que las instituciones necesitan, esperamos que renuncien también al derecho a criticarlas.

La crisis ruso-ucraniana sigue sometiendo los recursos del Coordinador de Proyectos en Ucrania a una enorme presión. Lamentamos que el presupuesto no contemple la financiación adicional solicitada para que el Coordinador pueda apoyar mejor al Gobierno de Ucrania en su transición hacia un futuro democrático, seguro y próspero para el país y sus habitantes.

Este año, una vez más, nos ha decepcionado saber que la Escuela para Personal de Gestión Fronteriza, que es el único foro de la región para la seguridad y la cooperación regional en materia de fronteras, ha sido excluida del Presupuesto Unificado.

Nos sigue preocupando el aumento de los gastos corrientes de personal y otros gastos operativos que, si no se abordan como es debido, podrían llegar a provocar la quiebra de esta Organización. Instamos a la Secretaría a que siga procurando obtener una mayor eficiencia durante el año próximo y que centre sus recursos en las actividades de los programas. Apoyamos firmemente la creación de un grupo de trabajo sobre cuestiones horizontales y exhortamos a sus miembros a obrar con diligencia en lo relativo a la contención de gastos.

Tal y como nos han demostrado claramente los hechos ocurridos el pasado año, la región de la OSCE sigue siendo un lugar muy peligroso. Pedimos a todos los Estados participantes que vuelvan a examinar la función singular que desempeña esta Organización a la hora de hacer frente a las amenazas para la seguridad con total determinación y que velen por que disponga de los recursos debidos a fin de que pueda cumplir sus vitales mandatos.

Los Estados Unidos solicitan que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión adoptada y se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente”.

PC.DEC/1197
31 December 2015
Attachment 7

SPANISH
Original: ENGLISH

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación del Reino Unido:

“Señor Presidente:

El Reino Unido desea hacer la siguiente declaración interpretativa de conformidad con el párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la OSCE.

En primer lugar, quisiéramos agradecer al Presidente alemán del CAGF, Sr. Erik Tintrup, y a sus colegas la incansable labor realizada con el fin de alcanzar un acuerdo.

El Reino Unido respalda plenamente la declaración efectuada en nombre de los Estados Miembros de la Unión Europea, a la que desea añadir los siguientes comentarios a título nacional.

Consideramos que la OSCE no debe ignorar la difícil situación económica en la que se encuentran los Estados participantes y que ya ha tenido sus consecuencias en otras organizaciones internacionales. No olvidemos que la OSCE ha recibido además, y esperamos que lo siga haciendo en 2016, considerables recursos adicionales para sufragar la importante labor que realiza en Ucrania, que cuenta con nuestro firme apoyo.

Nos hemos sumado al consenso a pesar de estar profundamente decepcionados por el hecho de que en el Presupuesto Unificado para 2016 no se haya abordado debidamente la cuestión de los gastos de personal, tal y como se había encargado en la Decisión N° 1158 del Consejo Permanente. Esperamos que el grupo de trabajo sobre cuestiones horizontales, creado en virtud de la decisión relativa al Presupuesto para 2016, proponga medidas específicas y sustanciales dentro de los plazos previstos a fin de que puedan verse reflejadas en la Propuesta de Presupuesto Unificado para 2017. Dicho grupo de trabajo debería centrar su labor en los gastos corrientes de personal e incluir toda opción encaminada a reducirlos, por ejemplo la cuestión de su equiparación con los de las Naciones Unidas. Esperamos que la Secretaría participe activamente y de buena fe en ese proceso, de tal manera que podamos garantizar que el mayor número de recursos disponibles se destinan realmente a los asuntos que nuestros gobiernos y ciudadanos desean que se destinen, no en cuestiones de autogestión, sino en marcar una diferencia real en materia de cooperación y seguridad.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión adoptada y se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias”.